

LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre... 22
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca. Miércoles 2 de Agosto de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.360

DEL MOMENTO

EN DEFENSA DE UNA INDUSTRIA

Hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento una reunión de los elementos afectados por la crisis que se va manifestando en la industria del calzado, cuestión ésta de vital interés para Mallorca, a la que hemos de prestar particular atención coadyuvando a toda gestión que se inicie en favor de dicha industria ya que su desorganización repercutiría en la economía de esta región en forma que llevaría el malestar a muchísimos hogares.

La fuerte crisis económica que atraviesa el mundo entero y que repercute en todas, absolutamente en todas las industrias, hace que los grandes centros industriales (y cuanto más importantes son mayor empeño pongan en ello) busquen con toda tenacidad colocar sus producciones a fin de mantener su rango. Y en esta pugna desesperada para conquistar mercados consumidores, se llegan a formular ofertas tan depreciadas que son realmente perturbadoras.

Cuando uno de estos centros industriales domina un mercado — su mercado natural — y logra negociar en él con beneficio; pero éste mercado natural no tiene capacidad de consumo para absorber toda la producción que haya de dar normalmente la organización industrial, este superavit ha de ser colocado a cualquier precio, entendiéndose por cualquier precio incluso la venta del género por su estricto coste, ya que aún así su colocación resulta beneficiosa puesto que si este comercio no rinde beneficio alguno en el acto de la venta lo rinde en el cambio y muy considerable en tanto permite que la organización industrial se mantenga en activo, salve los intereses del capital invertido en la explotación y no haga pesar en todos estos cargos sobre la parte de producción que se coloca con beneficio en el mercado natural.

Y aparte esta ganancia que se consigue al no tener que reducir la producción, se consiguen otros beneficios de carácter social, tales como la activación de un mayor capital y trabajo para mayor número de obreros, y dar trabajo a los obreros es de interés público ya que sobre ser para ellos esencial el trabajo para atender a sus necesidades, al trabajar adquieren capacidad para el consumo y ello beneficia a la economía en general.

Este sistema será muy beneficioso para los que lo practican; pero cuando aquella competencia se presenta en un mercado y lucha con otra industria que en este mercado ha de colocar no el exceso de producción sino su producción, y ha de colocarla a precios que aseguren el beneficio legítimo que debe conseguir toda actividad, entonces aquella competencia es perturbadora y las consecuencias de la competencia son funestas para todos. Cuando se produce un caso semejante, las industrias nacionales han de ser denodadamente defendidas de la competencia extranjera.

En tales casos toda medida proteccionista nos parece lógica y justa, y por consiguiente plausible.

Este es el caso de la industria de calzado en España.

Una organización potentísima, los Establecimientos Bata, de Checoslovaquia, cuya potencia productora es asombrosa, y que por su propia fuerza es considerada como un competidor indeseable en muchos Estados, pretende filtrarse en nuestra patria. En la India, en Italia, en Alemania, en Francia, en los Estados Unidos y en otros países, unos prohibiendo la entrada de sus producciones y otras señalando a la importación un contingente muy reducido, han defendido sus propias industrias de la competencia Bata.

Esta empresa pretende invadir nuestro mercado. Valiéndose del régimen especial aduanero vigente en las provincias del archipiélago canario, ha llegado a dominar aquellas plazas a las cuales los centros productores españoles exportaban considerables partidas.

Esta empresa ha hecho su aparición en los mercados del norte de África, plazas que consumen actualmente calzado español.

En interés de la economía nacional debemos reclamar protección para nuestra industria de calzado, no permitiendo una competencia que si fuera tolerada perjudicaría a España, arruinando a los industriales del ramo de calzado, y dejando sin trabajo a los obreros de esta industria.

Patronos y obreros del ramo de calzado, unidos por el interés común de la industria, han iniciado la defensa de ésta.

A estas gestiones responde la reunión hoy celebrada en el Ayuntamiento.

Como se haga en defensa de la industria de fabricación de calzado nos parecerá digno de aplauso.

En Mallorca y en Menorca esta industria tiene suma importancia, y su auge nos interesa grandemente pues si una competencia extranjera perturbara la organización industrial de este ramo, nuestra región sería una de las más castigadas.

Por ello no debemos regatear esfuerzo alguno en defensa de esta industria.



EL TORNEO DE TENNIS PARA LA ACOPA DAVIS.—Los jugadores Perri (inglés) Alison (americano) que jugaron la final de individuales

NUESTROS COLABORADORES

PAÑO AL PULPITO

LA VERDAD

Cuando yo era niño (y ello, por fortuna, no es tan lejano como para no poderlo recordar decorosamente), contome un cuento el padre de mi padre, que decía así; eran cuatro palabras nada más:

—Oiga, buena mujer—preguntaba un chiquillo a una mujer tan buena como coja—lo cortés no quita a lo valiente, ni la cojera a la bondad—, oiga, buena mujer: ¿debe decirse siempre la verdad?

—Sí, hijo mío; siempre debe decirse la verdad.

—¿Pues vaya usted con Dios, tía coja!...

Y entonces la tía coja le tiró al chiquillo la muleta y le hizo en la cabeza un chirlo del tamaño de una sandía.

Mi abuelo—que, aunque me está mal el decirlo, era un santo incapaz de decir una mentira... ni una verdad desagradable, dejaba que yo me riera con el chascarrillo, para recomendar luego:

—Pero en este mundo, niño, a pesar de que te ganes algún que otro muletazo, a pesar de que el cuento te haya hecho reír, debes decir la verdad siempre.

Y como mi abuelo me aconsejaba en la forma dicha, pero más de una vez le oí ocultar la verdad, cuando esa ocultación no iba en perjuicio ajeno y podía, por el contrario, beneficiar a alguien, y como yo tomé siempre como artículo de fé lo que mi abuelo el santo hacía, deduje que la verdad es siempre mejor que la mentira, pero que la mentira puede ser, a veces una sublime forma de piedad, dad, de bondad... de la verdad en finita que es el Bien. O sea—a ver si me explico—, que no debe mentirse, ni debe tampoco decirse la verdad sistemáticamente, cuando la verdad puede producir un mal mayor que la mentira venial, se entiende.

Veamos otro ejemplo, recogido también de mis recuerdos de infancia, porque con los ejemplos vamos seguramente, a entendernos mejor:

De esto sí hace bastantes años. Apenas habría yo cumplido los tres, pero no se me olvidará nunca, porque fué mi primera visión de la muerte y la primera vez que nos encaramos con tan fea señora, no se va nunca de nuestra memoria.

Era en mi pueblo. Y era en mi casa. Un criado viejo, el criado de mi bisabuelo, se estaba muriendo. Mi bisabuelo jugó conmigo siendo yo ya un hombrecillo, por los pasillos de la casona pueblerina.

Bueno, quedamos en que el criado de mi bisabuelo—del padre de mi abuelo—, estaba el pobre con un pie en mi pueblo y un muñón en el otro barrio, o viceversa. Y digo un muñón, porque al pobre le faltaba una pierna. Se moría, y su señor—su única familia, ya, como si dijéramos—, y los familiares de su señor, rodeaban el lecho. A mi, naturalmente, se me había dejado suelto aquella mañana—era por la mañana—, y lo pasé deliciosamente. Y conste que al decir que "me dejaron suelto...", no quiero decir del moribundo un extraño ruidito atado, entre otras muchas razones, porque yo he sido lo que se llama un niño modelo. Dicho sea recordando a ustedes que la hija de mi

bisabuelo murió ya también; o sea: que no tengo abuela.

Sigamos con la historia. Como no se preocuparon de mí y hacía una mañana deliciosa, pude correr libremente por el jardín, salir al huerto y adquirir una profunda experiencia acerca del sabor exacto de los higos verdes, conocimiento cuya adquisición hacía días que me tenía preocupado.

Me cansé de comer higos y de emborracharme de sol, y volví a la casa. Por los pasillos me guió hasta el cuarto del moribundo un extraño ruido, como el ronquido que pudiera producir, durmiendo, un recién nacido.

Me asomé a la puerta de la alcoba, después de comprobar que el banquete con que acaba de obsequiarme no había dejado huellas excesivas en mi delantal, y pregunté, creo que a uno de mis tíos:

—¿Por qué hace ese ruido Baldomero?—Baldomero era el criado que se moría.

No obtuvo respuesta y me limité a afirmar:

—Es raro.

Afirmación que no mereció tampoco ser por nadie atendida. Reincidi, al oído de mi tío:

—¿No puede hablar Baldomero?

Ahora sí obtuve respuesta:

—No; el pobrecito no puede hablar. Ya no hablará nunca.

En este mismo momento ocurrió un curioso suceso. Y fué que el moribundo, como queriendo lanzar un mentís a mi buen tío, preguntó, con voz bastante clara:

—¿No encienden la luz?

Preguntó que a mi me asombró completamente, pues que el sol, al buen sol que era mi mejor amigo, llegaba hasta el embozo de la cama. Ya iba yo a intervenir para poner las cosas en su punto, cuando otro de mis tíos, por cierto el más serio de la familia, afirmó de la manera más firme:

—Ya es hora, ya, de encender la luz, pero se conoce que ha habido una avería en la fábrica, y hasta que la arreglen no vamos a vernos las caras.

El enfermo conformóse con tan peregrina mentira, volvió a su extraño lamento, que parecía el ronquido de una pequeña garganta, y... se murió a las pocas horas, sin el dolor de saber que se había quedado ciego.

Es decir—y todo ello, naturalmente, lo comprendí más tarde—, que la mentira en aquella ocasión, como en otras, fué más piadosa que la verdad.

Así, pues, mentir en nombre de la piedad no es un feo pecado... aunque a veces sea una cobardía.

Cuando la piedad no nos dispense de la certeza, digamos siempre la verdad. La verdad escueta, la verdad desnuda, sin la cual no sería posible la vida. La verdad completa y valerosa.

La verdad completa; es decir: sin concesión ninguna. La verdad íntegra, que es algo tan delicado como el honor. ¡Ay del que mienta una vez, que ya nunca será creído, en amor o en deber! ¡Ay del que pegue una vez contra el honor, que ya nunca será caballero!

CESAR ALCOLEA

Sobre la detención de unos americanos en Mallorca

EN ESTADOS UNIDOS NO HAY TRATO DE FAVOR PARA LOS ESPAÑOLES

En nuestro colega el diario madrileño "Ahora" leemos bajo este título la siguiente información que reproducimos por lo "lleuada y traída" que ha sido esta cuestión durante varios días entre los gobiernos de Washington y Madrid:

(De nuestro redactor en Nueva York)

Nueva York. — ¿Sabe usted cómo se construye una noticia de carácter sensacional e internacional? Se hace que unos norteamericanos vayan a Palma de Mallorca, se emborrachen, produzcan un altercado y terminen por agredir a un guardia civil.

Esto que, en justicia, no debiera pasar de la crónica de sucesos con el baño que se cayó de un andamio o el inocente viandante que fué atropellado por un "auto", ha trascendido de tal manera que por días todos los periódicos de Nueva York se han ocupado en sus primeras planas, las que reservan para los acontecimientos mayúsculos, del lamentable incidente.

Se ha comentado en todos los tonos, desde el profundamente agresivo con titulares de "El Departamento de Estado de Washington envía a Mallorca al consúl de Estados Unidos en Barcelona para exigir la libertad de los americanos detenidos", hasta el sarcástico en que se decía que los norteamericanos habían sido detenidos por una trivialidad que en los Estados Unidos apenas si hubiese pasado de una multa de cinco dólares y a l sumo la detención durante una noche.

La Prensa pareciera asombrarse de que cinco individuos de los Estados Unidos, nada menos que de los Estados Unidos, se encontrasen detenidos en la cárcel de una isla española. El calabozo de una cárcel de una isla española es para la imaginación del americano corriente una mazmorra, donde se ponen en juego todas las torturas de la Santa Inquisición.

En efecto, no faltó periódico que apuntase que las celdas de la cárcel de Mallorca carecían de baño. Los mallorquines vivían en la Edad Media. Uno de los detenidos que ni en la cárcel podía privarse de su baño diario, según la crónica, requirió los servicios de un vecino del pueblo para que le instalase una bañera y se la llenara de agua cada veinticuatro horas.

Además; ¡qué falta de galantería era

esa de haber detenido a la señora Lockwood! ¡Una señora! ¡Una americana! ¡Una hija del país de la libertad y el feminismo! ¡A qué grado de grosería habían llegado los españoles! En Nueva York, por ejemplo, las señoras dicen lo que se les antoja a los policías y éstos aguantan impasibles o sonrientes. ¿O era que un guardia civil (con su uniforme de opereta bufa, como dijo un periódico neoyorkino) era acaso superior a un policía yanqui?

El asunto se sacó de quicio. La intervención del embajador de Estados Unidos en Madrid le dió proporciones aterradoras. La verdad es, sin embargo, que cuando un español es atropellado en los Estados Unidos por un representante de la fuerza pública—y no el caso inverso e imperdonable que ocurrió en Mallorca—, aunque se busque la intervención del consúl de España o el embajador en Washington, las autoridades no hacen caso y con el pretexto de que la ley es igual para todos, se cometen muchos abusos. Porque, la verdad manda, el extranjero es odiado en los Estados Unidos.

No hace muchos meses fué electrocutado en la silla eléctrica de la penitenciaría de Sing Sing, aquí mismo en Nueva York, un español, Manuel Senra, por un delito de homicidio, cuya culpabilidad no estaba muy clara. El infortunado compatriota juró ser inocente hasta sus últimos momentos. Intervino el embajador, pero el gobernador del Estado de Nueva York—hoy presidente de los Estados Unidos—no quiso conceder que se le conmutara la pena por la de cadena perpetua. Habrá que cumplir la ley. Y el delincuente era, además, un extranjero.

El celatísimo señor don Manuel Azaña; la ley de España, nuestra ley, es también igual para todos. En Estados Unidos las autoridades no han sido nunca benignas con un español. Un hombre de vuestra entereza y energía ejemplo no debe ceder ante la presión oficial que quieren ejercer los representantes de los Estados Unidos en favor de los compatriotas que han maltratado a un guardia civil. Dad a los americanos en España un trato igual al que nos dan a los españoles en Estados Unidos. Justicia a secas.

España no se le puede atacar. A España no se le puede amenazar como a una República centroamericana. España es España y sus leyes hay que respetarlas.

NUESTROS COLABORADORES

Los españoles en el extranjero

Decía el almirante Don Casto Méndez Núñez que "más vale honra sin barcos que barcos sin honra". La frase era bonita y su aplicación muy oportuna. Pero, lo malo es que, de una manera general, sin barcos—es decir, sin armas, sin poder—, tanto en el orden internacional, como en el particular muchas veces, no puede haber honra.

España, en la hora de su declinio, no perdió solamente sus colonias sino que también su prestigio internacional. Sus enemigos tradicionales—aquellos piratas que salían al encuentro de los galeones españoles para robarles el oro de América—tuvieron buen empeño en desvirtuar los hechos y crearon de toda pieza la historia negra de nuestro país. Y las nuevas generaciones de hispanoamericanos, a las cuales se mezcló en mala hora la inmigración extranjera que ha contribuido a vigorizar la enemiga, a hinchar el perro del odio contra la nación generosa que supo descubrir y colonizar un mundo respetando la vida de los indígenas y aportando su sangre a la de las razas autóctonas, los hispanoamericanos, decimos, hijos y hermanos nuestros, se acostumbraron a concebir una España sanguinaria y cruel que diezmaba y robaba al indio, al americano, el cual terminó por fin por sacudir el yugo, librándose del poder intruso. Y aunque España es, en algunas bocas de americanos cultos y en ciertas ocasiones, la Madre Patria, el adjetivo carece de calor efusivo, de vida, y los españoles son menospreciados en las tierras que fueron suyas, y tratados como extranjeros indeseables, llamándoseles "godos", "gallegos", "cachupines", y otras cosas peores.

Y es que en la vida, como en la historia, el hecho consumado es lo que

prevalece como ley, y el caído no tiene nunca razón, recordemos lo del "Maine"... La vida exige dinamismo, acción, y substraerse al movimiento equivale a tener. "Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente", dice la sabiduría popular. Y España se ha dormido sobre sus derrotas.

Durante muchos años—es bien cierto—el español de exportación no ha honrado mucho a su país de origen. En Buenos Aires, por ejemplo, decir español es decir "gallego", y decir "gallego", equivale a recordar a los "mucamos", o criados y a las pobres sirvientas. Sabemos que una señora criolla (hija de españoles, precisamente) llevó una vez a "La Prensa", de Buenos Aires un anuncio—que no le fué aceptado, por cierto—en el cual pedía una criada que no fuese española...

Y esto mismo ocurre en Francia, donde ocurre en los otros países americanos, a los cuales los "ganchos", o agentes de inmigración han llevado a los obreros españoles como animales dentro de las bodegas de los barcos.

Esto mismo ocurre en Francia, donde a los españoles se les tiene en peor concepto que a los chinos y a los negros. Las frases "¡Español y basta!", "¡África comienza en los Pirineos...", "¡Cosas de España!", "¡Castillos en España!", tienen todas ellas una significación amarga para nuestra nacionalidad. Es bien cierto que parte de la culpa no es de ellos: el barrio español de París, en la Plein Saint-Denis, es más infecto y vergonzoso que el más inmundo de los aduarres morunos...

En Inglaterra ocurre lo mismo. Y hay motivo para ello, hasta cierto punto. A las puertas de Gibraltar—encrucijada del mundo inglés—tiene España una ciudad lamentable, La Línea de la Concepción, foco de pro-

Divertimiento de nuestros abuelos

En los periódicos del siglo XIX pueden leerse noticias del tenor siguiente:

"El conde de B... montado en su segua «Linoth» se obliga a partir del puente de la Concordia, ir a Versalles y volver al punto de partida; es decir, recorrer 38 kilómetros en dos horas.

Por su parte M. V., rico propietario borgoñés ha apostado que un caballo recorrerá a su vez en el mismo

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA ESPAÑOL

HOJAS DE FOLLETIN

Habían pasado los días y la rápida sucesión de hechos luctuosos...

ballero misterioso que se presenta "llegado de una ciudad levantina..."

Cobra la novela su mayor interés con esta confesión del caballero levantino...

Y hasta literariamente. Porque da la extraña coincidencia que estas páginas vividas de folletín...

DAMIAN ESFERA.

(Reproducción reservada.)

De matrimonios

Un pobre indio se presentó en la puerta del paraíso de Brahma...

—¿Has estado en el purgatorio?— le preguntaron.

—No pero estuve casado.

—Entonces, entra, es lo mismo.

Un picardo que estaba a las puertas del paraíso, observó que los hombres casados pasaban como carpas por el buzn de correos...

—¿Te casaste?— le dijo San Pedro.

—Dos veces— contestó con aire de triunfo.

San Pedro le dió bruscamente con la puerta a las narices.

—¡Rechó— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

De toros

—El oficio nuestro es muy «ocorrio». Comenzar a picar a los veinte años...

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

—¡Eh!— exclamó— a los desgraciados, pero no a los imbéciles.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 25

Lithinés del Dr. Gustin. PARA COMBATIR DURANTE EL CALOR LA SED Y LAS AFECIONES DEL ESTÓMAGO E INTESTINO

Hermanos Alomar. Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.

La Casa más antigua de Palma en papeles pintados

Para decorar sus habitaciones visite la casa JOSE POMAR FLORES Calle de San Miguel núm. 80, Teléfono 1483, donde encontrará un extenso y variado surtido en todas sus clases y a precios muy limitados.

el miserable, a cuya discreción se hallaba, sería despidado. Era por consiguiente indispensable, que se procurase la cantidad, a cualquier precio que fuese.

El medio más sencillo era recurrir a sus alhajas, cuyo valor ascendía a más de un millón; pero, aun en este, presentábasele una objeción. El día de los esposales de su hijo con cuyo motivo se daría una suntuosa fiesta en el hotel, ella, la opulenta marquesa de Curciat-Dongalón, ella, cuyas ricas joyas, eran conocidas tendría que presentarse en la fiesta, y presidir los esposales sin llevar, precisamente, las más bellas. Luego, la desgraciada preguntábase qué podría hacer para rescatar su empeño una vez hubiese recibido por él la importante suma que necesitaba. Todos estos pensamientos atormentaban dolorosamente su espíritu.

¡Oh! antes que sufrir tal suplicio, preguntábase si no sería mejor morir. Abrumada, sin energías ni voluntad comprendiendo que todo había terminado para ella, se decidió, sin embargo, a empeñar sus joyas para procurarse los quinientos mil francos que la salvarían. Abrió el cofre, ricamente cincelado, que contenía sus alhajas, y cogió una de las más ricas: una diadema de gran precio, y de un trabajo exquisito. Era el regalo que en su boda la marquesa de Curciat le había hecho, y precisamente debía ataviarse con esta diadema en demostración de recuerdo y reconocimiento, el día de los esposales de su hijo.

Por último, después de haber examinado muchas joyas, cogió un bolsillo de piel de Rusia, adornado con un ricocierre de oro, y las guardó en él, en espera de ocasión oportuna para llevarlas al Monte de Piedad.

y del siguiente nombre:

SEÑORA LAUTAL

¿Qué quería esta mujer?

Dió orden de introducir a la visitante, y esperó temblando.

—¿Le extraña a usted verme, señora Marquesa? — dijo la mujer del miserable que se presentó con un aire a la vez misterioso y compasivo.

—En efecto — respondió la gran señora, — no comprendo a qué debo...

—He venido a espaldas de mi marido, pues no he podido evitar un sentimiento de compasión... he comprendido que usted no podría estar en condiciones... que no podría satisfacer sus exigencias...

El tono era tan sincero, y tan bien simulada la compasión, que la Marquesa entrevió alguna esperanza.

—Gracias, señora — le dijo.

—He comprendido bien, ¿no es verdad?

—¡Ay! es la verdad... A despecho de ser rica... incluso muy rica, una mujer no puede disponer por dos veces y casi simultáneamente, de una suma tan importante.

—Bien lo comprendo, señora Marquesa... si yo pudiera ayudarle...

—¿Podría usted hacer algo?

—No creo que mi marido me atendería si le pidiese que concediera a usted un plazo mayor... Nada le haría cambiar en su propósito... ¿Pero no ha pensado usted en sus alhajas?

—Sí, ya he pensado... Quería ir al Monte de Piedad... y no he tenido valor para ello.

—No es necesario que se dirija a tal lugar; en tal caso es como si hiciera público lo que desea ocultar a todo el mundo, pues su nombre no pasaría inadvertido entre los empleados, tanto más cuanto que no se ve a diario una dama con un nombre como el suyo, una Marquesa que empeza sus joyas...

—¿Qué me podría pedir a mi marido, y él me la prestó?

—¿Pero podrá prestarme una cantidad como la que yo necesito?

—Seguramente... siempre que le dé usted una garantía suficiente; y, con

—¡Cielos! — exclamó la señora de

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 del próximo mes de Agosto...

Hasta el día 7 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 de Julio de 1933. — J. Vicál de turno: Joaquín Aguilá.

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbera B. Buxó Labori.

En Port-Bou B. Buxó Labori.

En Barcelona B. Buxó Labori.

Castaños, 8

Teléfono núm. 1811.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete esquinas, 1.

SE VENDE

Por embarcarme el negocio de un pequeño Hotel, Bar, Restaurant...

moderno y el mejor. Situado en la Ratjada negocio de gran porvenir...

pedido tomar posesión enseguida, y se le pagará bien. Para informes: E. G. la casa Bar Vista Alegre, Cala Ratjada.

CASA AMUEBLADA

Con todo confort, termosifón, calefacción, agua caliente, etc.

Se vende alquila. Informes: Palacio, Principal.

EL MEDICO OCULISTA

JUAN J. FUSTE

participa a su distinguida clientela al público en general que habitualmente sale para el Continente en viaje particular estará cerrado su despacho desde 1.º de agosto.

CASA EN GENOVA

Amueblada y completamente independiente se alquila. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

MIQUEL FERRANDO

METGE

participa a sus clientes que fines Octubre, estará ausente del despacho, sus despates.

En caso de urgencia, dirigirse a su seña clínica.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vías urinarias)

Ginecología (Enfermedades maternas)

Tagamanent, 8, principal. Teléfono 1-74

FOLLETIN NUMERO 15

LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

Pensando de esta suerte, la marquesa de Curciat sentía volverse loca, y siendo imposible encontrar una solución, por este lado, procuraba dar un arreglo favorable a su situación de otro modo. Su hijo llevaba consigo el cheque de quinientos mil francos cuando bajo el cuchillo asesino le había sido robado el dinero. ¡Pero si ella pudiese volver a poseer el cheque!...

¡Si ella pudiese ver a este hombre! Pero, a la sola idea de hallarse en presencia de un asesino, de hablar al hombre cuya mano se había teñido con la sangre de su hijo, se estremeció de horror. ¡Sin embargo, sí, era indispensable hacerlo para salvarse del peligro que la amenazaba!...

Este pensamiento la transportó a una época muy lejana ya. ¡El padre de su primer hijo había sido un bandido, Vernier, el saltador de caminos, Vernier, el asesino!...

guna parte, donde volvería a encontrarle el día en que estuviera libre, y pretendería no haberlo cogido. ¿Sería, pues, necesario que para decirle a hablar, se humillase ante él? ¿Se vería obligada, para hacer vibrar en él los sentimientos filiales, a decirle que era su madre?...

¡Oh! antes que sufrir tal suplicio, preguntábase si no sería mejor morir. Abrumada, sin energías ni voluntad comprendiendo que todo había terminado para ella, se decidió, sin embargo, a empeñar sus joyas para procurarse los quinientos mil francos que la salvarían. Abrió el cofre, ricamente cincelado, que contenía sus alhajas, y cogió una de las más ricas: una diadema de gran precio, y de un trabajo exquisito. Era el regalo que en su boda la marquesa de Curciat le había hecho, y precisamente debía ataviarse con esta diadema en demostración de recuerdo y reconocimiento, el día de los esposales de su hijo.

Por último, después de haber examinado muchas joyas, cogió un bolsillo de piel de Rusia, adornado con un ricocierre de oro, y las guardó en él, en espera de ocasión oportuna para llevarlas al Monte de Piedad.

PAGINA LITERARIA

DE LA VIDA HUMANA

LA MUJER

Hija hermosa del amor, presta el oído a las instrucciones de la prudencia, e imprime fuertemente en tu conciencia las máximas de la verdad; así las gracias de tu espíritu añadirán esplendor a la elegancia de tu rostro; y tu hermosura, como la rosa a quien se parece, conservará su suavidad, aun cuando su flor ya esté marchita.

En el principio de tu juventud, en la mañana de tus días, cuando los ojos de los hombres se paran a mirarte con gusto, y la naturaleza te sugiere la intención de tus respetos, ¡ah!, escucha con precaución sus palabras engañosas, guarda bien tu corazón, no te fies de sus discursos blandos y persuasivos.

Acuérdate que has sido hecha para ser compañera razonable del hombre, y no para esclava de su pasión. Tú no has sido criada únicamente para satisfacer sus gustos desarreglados, más si para asistirle en las penas de la vida, ablandarle con tus caricias, y recomendarle sus cuidados con tu afección.

Donde está aquella, que gana el corazón del hombre? Qué le somete al amor, y reina en su pecho?

Vedla aquí, la que anda con un dulce pudor; la que la inocencia está en su alma; y la modestia sobre sus mejillas.

Sus manos buscan la ocupación, sus pies nunca se agradan de correr. Se viste con decencia; la sobriedad preside en su mesa; la humildad, y la dulzura son una corona de gloria, que rodean su cabeza.

Las gracias de la música habitan sobre su lengua, y la miel destila por sus labios.

La decencia se encuentra en todas sus palabras; la moderación, y la verdad en todas sus respuestas.

La sumisión, y la obediencia, son las lecciones de su vida; la paz, y la dicha su recompensa.

La prudencia va delante de ella, y la virtud está a su diestra.

La ternura, y el amor, hablan en

sus ojos; y la discreción con un cetro está sentada sobre su frente.

La lengua del licencioso, está muda en su presencia, porque el temor de su virtud le impone silencio.

Si en su compañía se ocupan en calumniar, y herir a porfia la reputación de su prójimo, la caridad, o el buen natural la abrirán la boca, y el dedo del silencio cerrará sus labios.

Su pecho es la habitación de la bondad, y así no sospecha malicia en los otros.

Dichoso el hombre que la puede tener por mujer; dichoso el hijo que la puede llamar su madre.

En la casa adonde preside, se halla la paz; manda y es obedecida; se levanta temprano, examina sus negocios, e impone a cada uno su tarea.

El cuidado de su familia, es todo su placer; en ello pone todo su estudio, y advierte en su casa la bizarría, y frugalidad.

La prudencia de su conducta, con sus domésticas da honor a su esposo, que escucha sus alabanzas con un secreto placer.

Ella levanta el espíritu de sus hijos con sabiduría; y su propia bondad es modelo, sobre el cual forma sus costumbres.

Una palabra de su boca es la ley de su juventud, y un mirar de ojos basta para su obediencia.

Habla, y sus criados vuelan; manda, y la cosa es hecha; porque la ley del amor está en su corazón; y su dulzura, y suavidad da alas a sus pies.

No se desvanece con la prosperidad; y en la adversidad templada con la paciencia las desgracias de la fortuna.

Sus consejos aplacan las inquietudes de su marido; y sus caricias le suavizan; él deposita su corazón en su pecho, y recibe de él consuelo.

Dichoso el hombre que la tomó por mujer! Dichoso el hijo que la llamó madre!

CAO-TSUO.

bemos decir, que a pesar de no ser un escritor culto, fué un escritor elegante porque supo hermanar el ornato con la sencillez y su obra a base de una vocación irresistible e inspi-

ración sincera suple a la del escritor culto que las más de las veces logra la forma en aras de su desbordada erudición.

GASPAR SABATER SERRA

NUESTROS COLABORADORES

BELLEZAS MALLORQUINAS

LA LONJA

PARA EL PERIODISTA J. A. P.

(1) En Sagrera fé Sa Lonja y hey possá bon material, per aixó van passant sigles y Sa Lonja es sempre igual (Cancó popular)

Gloria es para Mallorca poseer ese monumento. Su exterior es un modelo de belleza y todo el edificio de un conjunto agradable según los aficionados a los monumentos artísticos.

Su exterior corresponde muy bien a lo que la rodea; la elegancia reina en sus arcos y columnas siendo una joya del arte gótico que la hace digna de aprecio. Es además un recuerdo de nuestra pasada riqueza mercantil.

En el siglo XV, los Defensores de la Mercadería, encargaron al Arquitecto Guillermo Sagrera la confección de los planos y la dirección de las obras que todos los mallorquines desde hace siglos admiramos.

El primer documento que trata de La Lonja, es un privilegio en que el Rey Don Jaime I concedió terreno para edificarla, expedido en Barcelona el 22 de Agosto de 1246; por él se concede a Ferrer de Granada, en censo, la plaza o espacio de tierra que había junto a la Puerta de Mar, que empezaba desde el ángulo de la barbacana hacia el Hospital (hoy Iglesia de San Juan), siguiendo por quince brazas de ancho y veinte de largo entre el mar y el arroyo (la Riera), para que en él se construyese una Lonja y hospedería para uso de los Mercaderes.

Confirman la escritura Ponce Hugo, Conde de Ampurias, Guillem de Cruellas, Bernardo de Aones, Guillem de Moncada, Bernardo de Santa Eugenia y Jasperto Barberán.

La Lonja se proyectó, el terreno para ella se señaló y concedió y su propiedad fué adquirida; pero el Comercio o no pudo o no quiso en mucho tiempo levantar el edificio.

Hay memoria que tenían aquí Lonja los genoveses y aun los ingleses y todavía el comercio nacional carecía de ella, aunque tal vez tuviesen para sus juntas los negociantes alguna casa alquilada o comprada y aun que la llamasen Lonja, pues en la memoria de ciertas ventas hechas por el Gobernador Centellas y los Procuradores Reales en 1451, se cita la de una casa en la Lonja.

Por fin en un privilegio expedido en Barcelona a 23 de Marzo de 1493 por el Rey Don Martin, otorga permiso a los Mercaderes para que puedan imponer la contribución de una malla o dmero por libra sobre todas las mercaderías de particulares o extranjeros, entrantes o salientes de este reino, y que ese destino la mitad de lo que se recaude para construir una Lonja para

ennoblecimiento de su profesión y de la ciudad.

Además, dicho Rey da licencia para tomar todos los solares y casas necesarias o útiles para la construcción de dicha Lonja, estimándose antes sus propiedades e indemnizados sus dueños.

El Colegio de Mercaderes deseoso de llevarla adelante, hizo en 1426 contrata con el insigne arquitecto Guillem Sagrera, el cual por escritura pública otorgada en Palma ante el Notario Bernardo Sala, se obliga de continuar hasta concluir la obra de la Lonja desde el punto en que se hallaba entonces y «conforme a la traza por él dada y entregada a los dichos fabriqueros».

Sagrera, cumpliendo sustancialmente las condiciones de su contrata, continuó y acabó el edificio, salvo algunos accesorios. Pero una desavenencia que interrumpió al principio hubo de retonar hacia su fin, pues consta que cuando éste se acercaba, había empezado entre Sagrera y el Colegio aquel pleito da que hablan los cronistas de cuyo éxito, nada cierto se sabe, ni por documentos ni por la tradición.

Ya en el año 1449 la Lonja estaba acabada y sirviendo a su destino. Para concluir algunos cortos accesorios, consta que se contrató a un entendido operario llamada Vilasdar, por lo cual esto da a entender que cuando Sagrera se ausentó de la isla dejó ejecutado cuanto hoy se vé en la Lonja, salvo el adorno de dos ventanas que corrió del todo a cargo de Vilasdar y parte del de otras cuatro que dejó empezadas.

El Colegio de Mercaderes, además del edificio principal, hizo construir otras obras accesorias, entre ellas, un hermoso jardín con fuentes y estatuas, aunque nadie se sabe, si fué Sagrera o Vilasdar quien las construyó.

He aquí lo que mi pobre inteligencia ha podido indagar referente a nuestra Lonja.

Con todo, la Lonja existe y espera el restablecimiento del Comercio para recobrar su antigua dignidad.

Truiga el ciclo cuanto antes esta aciada y venturosa época. Entonces la Lonja, que conserva sin mengua su primera firmeza, y hermosura, ennoblecido más y más su destino, llevará a la posteridad el nombre de Sagrera y el de los ilustres ciudadanos que la levantaron.

W.

(1) Sagrera al hacer la Lonja — le puso buen material — por eso pasan los siglos — y La Lonja es siempre igual.

NUESTROS COLABORADORES

Tratamientos y Dictados Honoríficos

HONORABLE
Tienen este tratamiento desde el siglo XVII los labradores de mucho arraigo.

HONRADO (L' ONRAD)
En los siglos XIV y XV se titulaba así: A los procuradores reales, veedores y personas de distinción: L'honrad N' Antoni Soldevilla, L'honrad en Bernad Spañoy, etc.

ILUSTRE
En la decadencia del imperio se daba este título a los cónsules y grandes oficiales del estado. Los reyes de Francia se denominaban vir ilustres, y en tiempo de Carlo Magno pasó esta honorífica calificación a los condes y grandes de su corte. Los infantes de Mallorca en los siglos XIII y XIV se titulaban ilustres, y los jurados y consellers de esta isla en el siglo XVII ilustres y muy magníficos.

ILUSTRISIMO
Los hijos primogénitos de los reyes en los siglos XIII y XIV y los vireyes en los siglos XVI y XVII tenían este tratamiento.

ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO
Los obispos de Mallorca desde últimos del siglo XVI.

INVICTO, INVICTISIMO
Los monarcas desde Don Jaime I han recibido este honorífico tratamiento en varias exposiciones de los jurados, del grande y general Consejo y de otras corporaciones de la isla.

LA DONA
Así se titulaba en el siglo XIII a las señoras de los nobles y personas de distinción: LA DONA ESCLA, RAMUNDA, LA DONA SAURA, LA DONA CONSTANZA, etc.

MADONA
Tratamiento de la mujer de L'ano.

MAGNIFICO
Los bailes generales de la isla en el siglo XIV, algunos caballeros y funcionarios públicos en el siglo XV y desde entonces hasta el presente han tenido este tratamiento los Alcaldes ordinarios de las villas, los jueces de censos, los antiguos doctores del real consell (hoy magistrados de la Audiencia territorial) los Alcaldes mayores de Palma, clavarios de la ciudad, jueces ejecutores, el juez de alzadas del real consulado, y los cónsules de mar.

MESTRE
Este tratamiento lo tenían en los siglos XIII, XIV, XV y XVI los doctores, letrados, los médicos y teólogos; métre en Arts y teología. En el siglo XIX este nombramiento se lo dieron a los artesanos después de quedar aprobados por el gremio para ejercer un oficio.

MILITES
Este era el tratamiento que adquirían los donceles después de ordenados con la dignidad ecuestre, y solo lo tenían durante su vida por estar así dispuesto en la ordenanza del señor Don Pedro.

MISSER
Los doctores letrados en los siglos XIV y XV: Missér Hyo Nct, Missér Johan Montañans, etc.

MOSSO, MOSSON; MOSSEN Y MOSSERY
En los siglos XIV, XV y XVI era este tratamiento el que usaban los caballeros, y en el siguiente ya pasó a los ciudadanos, notarios y eclesiásticos.

MUY ILUSTRES
Lo eran los caballeros de las órdenes militares, los vireyes y los maeses de campo en los siglos XV, XVI y XVII. Se da también este tratamiento a los secretarios de S. M., al regente y oidores de la Audiencia, Al Ayuntamiento, contitucional de Palma, al cabildo eclesiástico y al gobernador político de la provincia. Anti-

guamente lo tuvieron el procurador real de la isla, los abades mitrados, los caballeros de hábito, los títulos de Aragón y Castilla y los inquisidores, por haberlo ordenado Felipe II en su real pragmática de 8 de Octubre de 1586.

NOBLE
Este era el tratamiento que se daba a los infantes de Mallorca y a los hijos naturales de los señores, como el noble Pagano de Mallorca, el noble Sancho de Mallorca. Los milotes adquirieron luego este dictado pues a principios del siglo XVII ya lo usaban casi todos.

NOS
Así como ahora decimos en las escrituras públicas: Sépase como yo D. F. etc. Se usaba también este para denotar la autoridad o mando de los reyes, príncipes y prelados. Desde últimos del siglo VI lo usan los tribunales eclesiásticos y obispos.

REVERENDO
Este fué el tratamiento de los obispos y canónigos desde el siglo XIII hasta el XVI, y de los sacerdotes regulares hasta su exaltación.

SAVISSA, VOSSA SAVIESSA
Hemos visto en documentos antiguos que en los siglos XIV y XV se trataba así a los espectables procuradores reales, a los miembros del grande y general Consejo y raras veces a los vireyes.

SENYOR o Señor (dominus)
Esta calificación es de tanta excelencia como supone la Ley I de portada, capítulo XXV, en estos términos: Señor es llamado propiamente aquel que ha mandamiento en su tierra, y a éste tal deben todos llamar SENOR también sus naturales como los otros que vienen a él o a su tierra. Otro sí, es dicho señor todo home que ha poderío de armar y de criar por nobleza de su linaje, a este tal no lo deben llamar Señor, sino aquellos que son sus vasallos, é reciben fecho dél. De modo que el dominus era antiguamente tratamiento privativo de los magnates, ricos—hombres y palaciegos o señores de vasallos. Don Felipe II, en su pragmática de 1586 antes citada mandó que a nadie más que al rey se tratase de señor.

SENT
Entre los labradores se da este tratamiento a los pastores, yugeros carboneros, y demás operarios del campo, una vez que tengan ya una edad avanzada; el Sent Jordi, el sent Perá etc.

SENYER
Este es el tratamiento que usaron en los siglos XV y XVI algunos ciudadanos de Mallorca, infanzones de Aragón y burgueses de Perpinán.

SERENISIMO
Los reyes de Aragón y Mallorca se lo titularon algunas veces.

SENYORIA ILUSTRISIMA
El virey en los siglos XVI y XVII y el Obispo en la actualidad.

VENERABLE
En el siglo XIV algunos procuradores reales, el cabildo eclesiástico cuando le habla otra autoridad o corporación de la isla, y los rectores de las iglesias parroquiales.
Palma, Junio de 1933.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES

ACTA DE ACUSACION
por
Julián Cortés Cavanillas

«... es el balance documental más impresionante del actual régimen político.»

«... es la recopilación de las cartas y documentos más famosos de dos años de República.»

1100 páginas
10 pesetas ejemplar

De venta en la librería José Tous, plaza de Cort, 29.

Una buena revista de modas
es

Le jardin des Modes
350 ejemplar

De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

NUESTROS COLABORADORES

«AYGO FORTS»

Necesario era para Mallorca, el contar con un escritor que supiera aplicar toda su fantasía a los actos de la vida cotidiana, adornándolos con el ropaje de su belleza, y presentarnos a los ojos del público un tanto menos esquivos; pero siempre reales, factibles y no aduterados. Maura fué el destinado por las musas para cumplir esta importante misión.

El escritor que dedica sus actividades al estudio de un pueblo, que logra el dominio perfecto de su espíritu, y llega a comprenderlo tan a fondo como el relojero al reloj, cumple la misión más laudatoria y la más digna de todo elogio.

Generalmente, el escritor costumbrista suele ser un tanto irónico; pero con una ironía sencilla, que no daña, y si su burla, más lo hace para corregir, que para ridiculizar. No gusta del sarcasmo para dar emotividad a sus obras. La fina observación de los actos de nuestra vida, tratados de la manera más apropiada para retratarlos mejor, son ya cualidades que por sí solas bastan para apreciar el valor de la obra. Más, cuando a esto va unido un estilo sencillo, entonces la simple observación transportada al campo de las letras elevan a ésta a la categoría de obra de arte.

La novela de costumbres tiene una importancia grandísima, estribando principalmente en el reflejo fiel de la época en que fué escrita. ¿Qué habría sido de la historia de la Roma de los Césares si nos hubieran faltado Petronio y Apuleyo? Aunque hubiéramos conservado íntegros Tácito, Tito-Livio, Suetonio y Nepote, la historia de Roma carecería de esa espiritualidad que nosotros hoy día le admiramos. Habría sido una historia como la de cualquier país, esto es, una simple enumeración de reyes, fechas y batallas. Pero el «Satyricon», y el «Ano de Oro», nos han dado a conocer el carácter de sus habitantes, su psicología, sus ocupaciones, sus vicios; nos han dado a conocer sus costumbres.

Creéis por ventura que con solo los datos suministrados por los historiadores hubieran podido hacer Litovius su «Quo vadis», y Bulwer Lytton sus «Últimos días de Pompeya»? Difícilmente habríanse impregnado del carácter reinante en la época con la exactitud que lo hicieron, si no hubieran tenido el auxilio de los costumbristas latinos. He aquí reflejada la importancia que adquiere un escritor de costumbres en la historia de la literatura.

blador., de Estébanez Calderón en sus «Escuelas Andaluzas», y Mesonero Romanos en sus «Escenas maritrenses», así vemos también patente la personalidad del mallorquín Gabriel Maura en su obra «Aygo-Forts».

«Aygo-Forts», Maura nos describe con esa viveza de colorido tan característica suya, escenas vivientes de la sociedad de su tiempo; pero tratadas con aquella peculiar sencillez que da pena el no haber nacido antes para vivirlas. La obra como casi todas las de su género se compone de una recopilación de artículos diversos. (Donya Juanita.—Un Homo de casa.—Ses casetes.—Escuela Práctica, etc.) como lo vemos en el «Pobrecito Habrador», de Larra (El casarse pronto y mal.—El castellano viejo.—Sátira contra los vicios de la corte, etc.) y en las «Escenas Andaluzas», de Estébanez Calderón (Los filósofos en el figón.—El Bolero.—D. Opando, o unas elecciones.—Un baile en Triana, etc.) En todos ellos emplea Maura un estilo sencillo y conciso.

Su lenguaje vulgar hizo decir a Costa y Llobera: «No es Maura de los escritores que llamamos cultos.» Y tenía razón, porque nuestro cronógrafo no se para en tecnicismos, ni emplea frases de retórica pedantesca; al contrario, un lenguaje llano campea en sus escritos y huye de las descripciones un tanto pesadas, que él con su espíritu observador llama «descripciones de notario».

Al escribir Maura los artículos que avaloran «Aygo-Forts», se propuso hacer una historia crítica de la sociedad Mallorquina del pasado siglo. Para ello no hizo más que inspirarse en la realidad. De ella sacó sus personajes y ella es la que le dispuso las escenas.

El tipo de estudiante pueblerino, que tras su «Dulceina», pierde la cabeza y el tiempo en la capital de provincia, está magistralmente tratado en «Donya Juanita», como asimismo la clase media palmesana, la que inspiró a Ferrá para su «Senyors de S'on Miséri», rebosa de vida en este artículo, en donde no faltan rasgos humorísticos que le dan un encanto incomparable.

«Ses Casetes», es un cuadro palpante de la vida de un monomaniaco; pero en donde nos dá a conocer Maura con más exactitud su psicología es en la «Escuela Práctica», cuyo asunto es la lucha entre un joven abogado y su padre, un usurero, que pretende inducir a aquel al quebrantamiento de las leyes. El desgraciado y funesto desenlace con que termina, sirve de lección y escarmiento a los que tan indignamente se dedican a este inoble oficio.

Sintetizando la labor de Maura, de-

UNA BATALLA CAMPAL

Que nos llena de alegría
Tiene lugar cada día,
A la salida del Sol,
Los chófers que van al muelle
Cuando se acerca el vapor
Se pelean como fieras
Y como gatos se arañan
Todo por llevar las chicas
Que llegan «pa» VENTA ERITAÑA.

(El Cabaret del Jolgorio)
Carretera de Sóller. Tel. 2481

LINEA DE NAVEGACION CATALANO-BALEAR

Servicio rápido bisemanal entre los puertos de Palma, Barcelona y vice-versa.

Admitiendo carga de todas clases

Vapor **SAN EDUARDO**

Velocidad 12 millas

SALIDAS DE PALMA: Lunos y Jueves
SALIDAS DE BARCELONA: Martes y Viernes

Consignatarios **Pijoan y Galve, S. A.**

Barcelona: Paseo de Colón, 24—Palma de Mallorca: Plaza Rastrillo, 3-1.º

DELEGADO, Jaime Rigo—Teléfono 2063

D. José Martí Píeras
Ha fallecido esta madrugada, después de recibir los Auxilios Espirituales
E. P. F.

Su desconsolada esposa, hijos, hija, hermano, hermana, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria y en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, esta tarde a las siete y media, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar seguidamente, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria: Sindicato, 163-3.º No se invita particularmente

Informaciones

De la Diputación

La Presidencia de la Diputación se ve en el caso de pedir al público en general se abstenga de pedir pases especiales para visitar a los enfermos del Hospital provincial de esta ciudad, fuera de las horas reglamentarias, salvo en caso de suma gravedad, en los que se darán toda clase de facilidades.

El adoptar esta determinación no tiene otro objeto que el de procurar atender a los enfermos y mirar por su bien, ya que la aglomeración de público en las salas a todas horas resta tranquilidad y reposo a los pacientes.

En su consecuencia la Presidencia reitera al público que las horas de visita son: por la mañana, de 11 a 12 y por la tarde de 6 a 7.

De política

Los federales del VII Distrito
El Centro Juventud Republicana Federal del 7.º Distrito, convoca a todos sus socios a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo jueves día 3 a las 8 y media de la noche en su local social, para tratar y resolver asuntos de la máxima importancia para el partido.

Notas del Mar

El "Deshirade,"
Con 84 turistas, ha llegado procedente de Marsella el vapor "Deshirade," que va al mando del capitán de la marina mercante francesa monsieur W. Dumont.

Viajan en este buque un grupo de estudiantes católicos franceses pertenecientes a la Asociación "L'Union pour la France E. T. des cahiers de la generation nouvelle," vienen de Marsella.

Dichos estudiantes realizan un crucero por el Mediterráneo.

En el muelle les ha recibido una comisión de Estudiantes Católicos mallorquines.

Dirige la expedición el Dr. Reverendo M. Guinchard.

Hoy, a las nueve de la mañana han salido de excursión para Sóller.

A bordo del "Deshirade," tendrá lugar esta tarde un té, con el que obsequiarán los estudiantes franceses a los mallorquines.

El "Deshirade," saldrá hoy para Tánger.

Asuntos municipales

El Vocal de la Comisión de Subsistencias, Teniente de Alcalde don Jaime García, nos ha manifestado esta mañana que la Comisión de Subsistencias, notificada de que se había introducido en Palma cierta cantidad de manteca con mezcla de otras grasas, ha dado las debidas órdenes para que en todos los sitios destinados a la venta de manteca, se ponga en sitio visible un cartel que diga "Manteca pura de cerdo" o "Manteca que contiene mezcla."

El comprador que sospechaba la fraudulencia del artículo podrá hacer la debida denuncia al objeto de que en el Laboratorio Municipal se proceda al análisis de la mercancía para determinar lo que hubiere en cualquier caso.

Igualmente el señor García ha dado las órdenes pertinentes para que la carne que se vende en la Plaza de Abastos, conocida con el nombre de "carne capolada," lo sea a presencia del comprador; prohibiéndose en absoluto que la tenga triturada de antemano, para evitar de este modo cualquier mezcla con otras substancias.

Hoy saldrán para Barcelona el Teniente de Alcalde don Jaime García y el Administrador de la "Aerotaxi S. L.," señor Sala, quienes efectuarán el viaje de retorno a Palma en el aparato "Dragón" que la Compañía de referencia destina al turismo aéreo en nuestra isla.

El magnífico "Dragón" bimotor llegará a nuestra isla mañana jueves, a las cinco de la tarde y después de un vuelo sobre nuestra ciudad tomará tierra en el aerodromo de Son San Juan.

El señor Sala, al decirnos que se permitiría el acceso del público al

campo de aviación nos suplicó advertirnos los peligros que pueden derivarse para los espectadores de no ceñirse estrictamente a las limitaciones que les imponga la Autoridad durante su permanencia en el campo, impidiéndoles invadir el terreno destinado al rodaje del aparato al aterrizar.

El señor Sala hablando de los propósitos de la Compañía "Aerotaxi" nos manifestó que los propósitos de esta eran de gran envergadura, estableciendo itinerarios de singular interés turístico a precios realmente insospechados por lo reuocidos.

Prueba de la excelente orientación de la Compañía es la adquisición del "Dragón" bimotor, que es uno de los aparatos más seguros y más apreciados por la aviación municipal y que cubren importantes líneas de comunicación aérea. También contribuye al máximo de seguridades para los viajeros el prestigio del piloto Sr. Xucá, Profesor de aviación de Barcelona, cuyo nombre es tenido en alta estima en todos los Centros de Aviación.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 3 Agosto:
Depositorio Pagador.
Casa Beneficencia Palma.
Sebastián Carbonell Vnrell.
Adolfo Iglesias Domenech.
Agrícola Mallorquina S. A.
José Tur Serra.
Juan Mestre mas.
Pedro Antonio Enseñat.
Bartolomé Alorda.
Juan Betis Serra.

Ejercicios Espirituales

Para Rdos. Sacerdotes se dará una tanda de Ejercicios Espirituales en el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch desde el día 24 al 30 de Septiembre y otra del 15 al 21 de Octubre.

Para seglares empezarán los días 1 y 5 hasta el 8 y 12 de octubre, las dos tandas respectivamente.

Para inscribirse pueden dar aviso al Santuario de Lluch o a la Residencia de Misioneros de los SS. Corazones, Paz 3, Palma.

Exposición de fotografías

La Sección de "Artes e Historia," del Ateneo, organiza un concurso-exposición de fotografías que se celebrará del 15 al 30 de noviembre.

El plazo de admisión comenzó ayer día 1.º de Agosto y durará hasta el 31 de Octubre.

Habrà 4 secciones: paisajes y marinas, escenas de verano, Olivos e Interiores y Arquitectura, otorgándose tres premios, en cada sección.

El premio de honor, tema libre, será otorgado a la mejor fotografía.

Las bases del concurso-exposición serán las siguientes:

- Art. 1.º—El objeto de este concurso-exposición es esencialmente artístico.
- Art. 2.º—Solo podrán tomar parte en el mismo los aficionados, socios o no de la entidad organizadora, con exclusión completa de todo profesional.
- Art. 3.º—Las fotografías deben ser obra del expositor y rigurosamente inéditas.
- Art. 4.º—El concurso será de fotografía llamada plana, con cualquier procedimiento.
- Art. 5.º—Las fotografías deberán ir sueltas o pegadas en cartulina, sin marco ni cristal alguno.
- Art. 6.º—El tamaño será: máximo 40 x 40 y mínimo 13 x 18, directas o ampliaciones a voluntad.
- Art. 7.º—El número de fotografías será libre.
- Art. 8.º—Cada concursante adoptará un lema que consignará al dorso de la fotografía y bajo sobre cerrado, en el cual se indicará el mismo lema, que deberán dirigir al Sr. Secretario de la Sección de Artes e Historia del Ateneo (Armengol, 1-1.º) quien les entenderá un recibo que servirá para, una vez clausurada la exposición, recoger su trabajo; entendiéndose que de no reclamarlos dentro de los 30 días siguientes, se considerarán cedidos a la Sección organizadora.

- Art. 9.º—No se admitirán las obras que a juicio del jurado no deben exponerse. Será motivo suficiente para ser rechazadas, las que lleven alguna seña o contraseña por la cual sea posible conocer al autor.
- Art. 10.º—Se tendrá sumo cuidado en el manejo de los trabajos, sin embargo el Comité organizador declina toda responsabilidad respecto a ellos.
- Art. 11.º—El Jurado calificador estará formado por personas de artística valía, completamente independientes del concurso, cuyos nombres oportunamente se anunciarán. Este tendrá amplia facultad para resolver todos los casos no previstos en estas bases y su fallo será inapelable en todo lo que afecta a su cometido.
- Art. 12.º—Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Sección organizadora.
- Art. 13.º—Bajo ningún concepto se podrán retirar las obras antes de clausurar el salón.
- Art. 14.º—El solo hecho de presentar obras a coicurso, indica la aceptación de las presentes bases.

Un hombre muerto

El señor Gobernador ha recibido la siguiente comunicación del Alcalde de Buñola:
Excmo. Sr.:
Tengo el sentimiento de participar a V. E. que en día de hoy y hora 19 aproximadamente tuve noticia de un accidente ocurrido en la finca "Son Pastor," de este término municipal, propiedad de don Antonio Reinés Font y personado en el lugar del suceso se pudo comprobar la muerte de un hombre que, según averiguaciones practicadas resultó llamarse Antonio Cano Henarejas que servía en calidad de criado al referido Reinés. A la brevedad posible ampliaré detalles de lo ocurrido.

Noticias del Ejército

Premios de efectividad.—Se concede la gratificación de 1.400 pesetas anuales al capitán de Infantería don Gonzalo Arnic Ferrer; la de 1.200 al Teniente don Emilio Ramiz González y la de 500 pesetas al teniente don Pedro Fuster Bonnin.

Consejo Local de primera Enseñanza en Palma

Con el fin de dar cumplimiento a un acuerdo de este Consejo, de abrir un registro de escuelas no nacionales, y al propio tiempo, para cumplimentar el Decreto de 7 de Junio último, los Directores de colegios particulares se servirán remitir, con la mayor urgencia, a este Consejo Local los siguientes datos: Nombre y apellidos del Director, si el colegio es de seglar o religioso, la calle o plaza en que está situada, la matrícula especificando el número de niños y de niñas de 3 a 6 años, y los mayores de 6 años de cada sexo, y la asistencia media anual todo con referencia al curso de 1932 a 1933.—En la Secretaría de este Consejo se facilitarán hojas impresas a los interesados que las soliciten.—Palma 21 de Julio de 1933.—El Secretario: Juan Terrasa.—V.º B.º El Presidente: Emilio Darder.

La exportación del calzado a Canarias

El Diputado a Cortes don Francisco Juliá que se ha interesado por la cuestión relacionada con la exportación de calzado ha recibido de don José Franchy Roca, Ministro de Industria y Comercio la siguiente carta:
Sr. don Francisco Juliá.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de contestar a su carta del 27 del corriente.—El régimen de franquicias de los puertos de las Islas Canarias—régimen cuyo sostenimiento e integridad imponen las características de la economía de aquel archipiélago—hacen imposibles las medidas de restricción a la entrada allí del calzado Bata.—Ahora bien, la comisión de fabricantes de calzado de Baleares que me visitó recientemente, me hizo otras propuestas para la defensa de sus intereses en relación con la venta de su

producción en Canarias, y esas propuestas se están estudiando por la Sección de Política Arancelaria de este Ministerio, con el mejor deseo de atenderlas en cuanto sea posible.—Le saluda afectuosamente su amigo y s. s. q. e. s. m., José Franchy Roca.

LIRICO Jueves El prófugo

Notas de Carnet

PERSONALES
* Acompañado de su señora esposa ha salido para Ibiza, el Practicante en Medicina y Cirugía don Gerardo Bonet Sánchez.

* Ha regresado de su viaje a Madrid el ex-Diputado a Cortes y consejero de la Trasmediterránea, nuestro amigo don Luis Alemany Pujol.

NECROLOGICA

† Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido esta madrugada en esta ciudad, el antiguo industrial don José Martí Píeras.
La muerte del finado ha causado gran sentimiento entre sus familiares y amistades que por su carácter supo captarse.
Acompañamos en su dolor a toda su familia.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado hoy con José Gual, don Antonio Sampol, don José Fernández, don José Ramis, don Rafael Senés y don J. Serra.

* En el correo de Ibiza-Valencia han enoacado don Arsenio Alemany, don Antonio Gisbert, don Bernardo Cardona y don Emilio Subirana.

* Para Barcelona piensan embarcar don Jorge Masover, don Pedro Rchy, don Manuel Navarro y señora, don Juan Mayol y señora, don Félix Font, don José Martínez, don Pedro Prats, don José Balaguer y don Pedro Nieto.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTORAL.—La Invencción de San Esteban y San Eufronio, ob.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de PP. Capuchinos, en honra de Nuestra Señora de los Angeles. Exposición a las siete de la mañana, y a las siete de la tarde, Rosario, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.
OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las siete y media, comunión general para los asociados Jueves Eucarísticos. Por la tarde, después del Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.
PISITA.—A la Virgen del Confalón en Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS
De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal, y a las siete y media, comunión general para los asociados Jueves Eucarísticos. Por la tarde, después del Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.
PISITA.—A la Virgen del Confalón en Santa Eulalia.

DESPACHADOS
rara Ibiza y Valencia el "Mallorca" capitán don Francisco Sagre.
Para Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.
Para Barcelona el "Virgen del Carmen" capitán don Ambrosio Suau.
TIEMPO REFINANTE.— En Palma: Vntolina S. O. mar rizada, cielo despejado.

FIESTAS POPULARES EN LLORET DE VISTA ALEGRE

Programa de las fiestas populares que se celebrarán en Lloret de Vista Alegre los días 3, 4, 5 y 6 del actual.

Día 3.—A las 18, salida de las gaitas y tamboriles.
A las 18.30.—Salida de la banda de música de la localidad que dirige el maestro don Arnaldo Matheu Jaume, la cual recorrerá las vías principales de la población.

A las 20.—Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales del pirotecnico de Portol S. Frontera, suelta de globos y cohetes, iluminación general concierto en la plaza Pública por la referida banda.

Día 4. Festividad de los Santos Justo y Pastor. — Domingo.—A las cinco, diana por la gaita y tamboril.
A las 12.—Carreras pedestres para hombres, niños y caballerías en el Cos de Son Gelabert.

A las 15.—Carreras de bicicletas en el Velódromo de Son Gelabert, empezando por el desfile obligatorio de los corredores que tomen parte en las mismas.

Primera carrera: Para corredores de la localidad en la que los que obtengan el primero y segundo puesto, tomar parte en la de campeonato local.

Segunda carrera, igual que la anterior.

Tercera carrera, resistencia, distancia 20 vueltas con sprints cada cinco para corredores de la localidad en la que se disputará el campeonato local. Primer premio 15 pesetas y banda de campeón. Segundo premio 10 pesetas. Tercer premio 7 pesetas. Cuarto premio 4 pesetas.

Cuarta carrera para corredores de la localidad que no hayan tenido premio en las anteriores. Distancia 15 vueltas. Primer premio 10 pesetas. Segundo 7, tercero 4 y cuarto 2.

Quinta carrera, libre para todos los corredores. Distancia 20 vueltas. Primer premio 13 pesetas, segundo 10 y tercero 5.

Sexta carrera para niños menores de 12 años de la localidad. Distancia 4 vueltas. Primer premio 5 pesetas, segundo 3, tercero 2 y cuarto 1.

Todas las cuestiones que se susciten en las carreras serán resueltas por un jurado nombrado ex profeso, cuyo fallo será inapelable.

A las 17.50.—Carreras de cintas en bicicleta bordadas por distinguidos señores de la población y amenizadas por la antes nombrada banda.

De las 19 a las 20.—Concierto en la Plaza Pública por la misma banda que ejecutará distinguidas piezas de su repertorio.

A las 20.—Gran baile en la Plaza de la Vicaría, la cual estará profusamente adornada e iluminada.

Día 5.—A las 18, carreras para niños y hombres de la localidad en una de las calles de la localidad.

A las 20.— Suelta de globos y cohetes, y bailes al estilo del país.

Día 6.—A las 15.50, grandes carreras de caballos en el Hipódromo de Son Gelabert en las que se adjudicará 5.815 pesetas en premios.

Detalles por programas, y en la misma hora y en el citado hipódromo habrá una carrera pedestre, para todos los corredores en la que se disputará el campeonato mallorquín. Distancia 2.340 metros, 3 vueltas, con sprints en cada una de ellas. Primer premio 25 pesetas y banda de campeón, segundo, 15 y tercero, 10.— La Comisión.

EN SON SARDINA
En la barrada de Son Sardina se

celebrarán las siguientes fiestas amenizadas por la Comisión del café de la María»:

Domingo día 30, a las siete y media.—Colectación de banderas amadoras de las fiestas, dicho acto amenizado por toda la banda de Lloret de Vista Alegre.

Día 5 a las ocho.—La banda mencionada tocará Alegre pasacalles.

A las nueve. Gran baile de salón al estilo del país, si hay parejas que lo deseen. En el Patio Jardín de la María.

Domingo día 6 a las seis de la mañana: Disparo de Morteretes.

A las once.—Grandes carreras pedestres, para hombres y niños de premios de costumbre entre ellos habrá uno de 10 pesetas al que llegará primero y 5 al segundo, las carreras serán libres menos la de un pequeño conejo para los corredores del burbio.

A las 4 tarde: Carreras Ciclistas velocidad y resistencia, con varios premios en metálico y objetos de cicleta regalo de los Sres. Dardé, Bibiloni, Hnos. Santandreu, Quintana, y U. V. E., además habrá premio en metálico en el café «Can Roman» en distintos puestos del trayecto.

A las siete: Bonitos pasacalles.

A las ocho: Grandiosa Verbenas el mismo local del día anterior.

Lunes día 7 a las seis tarde: Juegos y carreras infantiles, todos los niños serán obsequiados con un refresco después de las carreras.

A las nueve noche: Magno Concierto Musical por la Lira Española.

A las doce: Disparo de un hermoso Castillo de Fuegos Artificiales y como fin de fiestas grandiosa traca.

Taurófilas

LA NOCTURNA DEL SABADO

Se han fijado ya los carteles anunciadores del gran espectáculo cómico-lirico-taurino que el próximo sábado a las diez de la noche ha de celebrarse en nuestra plaza de Toros.

El programa es interesantísimo por lo atrayente y sugestivo no cabe duda que llevará mucho público a plaza, pues en el mismo hay elementos para satisfacer a todos los gustos.

Como hemos dicho ya en las dos meras partes se representarán los cuadros plásticos "La feria de Sevilla," "Tapiz de Goya," y en dichos cuadros tomarán parte cantadores, bailarines, guitarristas, teroseros, caballistas y hasta dos novillos.

La última parte será de toro en serio y en ella se lidiarán cuatro los mosos novillos de la antigua ganadería del Duque de Veragua, hoy propiedad de don Juan Pedro Domech.

Dichos novillos serán estoqueados por los jóvenes diestros Alameda y Andalúz que vienen precedidos de gran reclame y a quienes la prensa señala como futuras figuras del toreo.

En la nocturna del sábado las señas

GACETILLAS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La Benemérita del puesto Sóller da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a Baltasar Caffell Castañer, de 35 años, como presunto autor de haber hecho ingresar a un perro, propiedad de Francisco Dereze Terol fuerte dosis de "Anestésico F. Matas," medicamento cuadrápodos, a consecuencia de lo que qued óen estado moribundo.

—La del puesto de Pollensa ha denunciado ante el Juez a Ana Cerda Cerda, por haber agredido a Margarita Cifre Ripoll.

POR 5 ptas.

- Nuevo Esceanrio, por E. Estevo Oretga.
- Menólogos y diálogos, por Girranta.
- El arte en la encuadernación. Ultimos versos de don José Zorrilla.
- Enriqueeta, por Francisco Coppee.
- Revista de Tropas coloniales. Proses de viaje, por E. López Chavarri.
- Situeta.
- Las emociones sencillas, por Javier Bugallal.
- De venta en la librería J. Toms.

CASA EN GENOVA

Se vende una con bajos, alto y parrage.
Vistas al mar y bosque.
Informes de 6 a 11 noche en la guilla del Balaer.

MUCHACHO

para jardín, de 15 a 17 años se necesita. Preferible que sea de algún sitio y presentado por sus padres.
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Calzados Rodríguez

dice:
No tire su dinero.
Económice, ahorre.
Vigile sus gastos.
Compre bien.

Calzados Rodríguez

Ve nuestros escaparates

Jaime II. 40. - Palma de Mallorca (Prente Casa Matons)

LIRICO EL PRÓFUGO JUEVES

La más patética creación del mago CECIL B. DE MILLE

La crisis en la industria del calzado

Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar en el Ayuntamiento una importante reunión de patronos y obreros interesados en la solución del problema que produce la crisis en la fabricación del calzado por la competencia que hace a la producción del país el calzado japonés y checoslovaco, que, en importantes partidas y en excepcionales condiciones de precio invade los principales mercados de Europa.

Ha presidido dicha reunión el Alcalde accidental don Doñal López y han asistido:

Don Juan Castell por la Agrupación Nacional de Fabricantes de Curtidos de España.

Don Juan Roca Deyá, representando al Gremio de Curtidos de Palma.

Don Francisco Massanet en representación de la casa Massanet, fabricante de calzado.

Don José Casasnovas, representando a la Cámara de Comercio.

Don Juan Rotger, fabricante de calzado.

Don José Aguiló Cortés, almacenista de Curtidos.

Don Pedro Antonio Rotger, representando a la sociedad "La Fraternidad", obreros de Alaró.

Don Pablo Llobera, representando a la Sociedad "La Igualdad" obreros zapateros de Palma.

Don Antonio Sbert, representando a los obreros zapateros de Lluchmayor.

Don Andrés Pol, en representación de la "Unión Obrera de Zapateros" de Binisalem.

Don Pedro Rosselló, alcalde, en representación del Ayuntamiento de Alaró.

Don José Zanoguera, fabricante de calzado.

Don Sebastián Domedel, fabricante de calzado.

Y don Antón Vanyer, fabricante de calzado de Palma.

Actúa de Secretario el Secretario del Ayuntamiento don Antonio Rosselló y Cazador.

EMPIEZA EL ACTO

El Alcalde, don Doñal López, que preside la reunión, saluda a los reunidos a quienes da cuenta del objeto del acto que les congrega, que no es otro que el de salvar de la ruina que amenaza a la industria del calzado de seguir por el camino de hoy. Con dicho motivo pide la opinión y el parecer de cada uno para que, haciéndose luz en el asunto pueda hallarse la fórmula que salve el anómalo estado de cosas.

Don José Casasnovas.—Dice que vé con satisfacción el buen deseo de la autoridad en este asunto en el que, realmente, resulta comprometida la industria del calzado en Baleares. Añade, que recogiendo las quejas que ya se produjeron en momentos, aunque no de tanta premura como el presente, la Cámara de Comercio se ocupó de tan importante cuestión dirigiendo la siguiente instancia al Gobierno:

"Ilmo. Sr.: La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, a V. I. respetuosamente expone: Que la industria de calzado es una de las más importantes, sino la más importante de esta región balear. Con grandes dificultades se viene manteniendo su lucha de cada día más acentuada con la competencia extranjera, sobre todo en los mercados exteriores.

En esta situación de penuria de esta industria, los fabricantes de esta región están justamente alarmados por lo que al mercado de Canarias se refiere, ante el anuncio de que la empresa checo-eslovaca denominada Bata se propone montar en aquellas Islas establecimientos de venta directa al público. Esta organización, que ha invadido una porción de mercados en diferentes puntos de Europa, Asia y América, si logra arraigar en aquel archipiélago, no cesará hasta conseguir en otros mercados españoles, es especialmente en el Norte de África, con grave quebranto de la industria nacional, de cada día más necesitada de amparo ante una despiadada competencia extranjera.

En defensa de los legítimos intereses de estos industriales, acude esta Cámara a esa honrada y con tanto acierto desempeña V. I., en súplica de que por esos medios que su celo le sugiere, influya o dicte las medidas conducentes a impedir que nuestra industria de calzado sea desplazada del mercado de Canarias.

Palma de Mallorca, 15 noviembre de 1932.—El Presidente, J. Casasnovas. Ilmo. Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria.—Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, Madrid."

El señor Presidente: Pide explicaciones sobre el negocio del calzado en el puerto franco de Canarias, explicaciones que les dan los señores

Massanet y Castell.

El Sr. Castell amplía sus manifestaciones sobre el asunto que refleja en otra instancia elevada al Gobierno en su día y en la que detalladamente se exponen las causas de la ruinosa competencia de que es objeto el mercado español del calzado. En dicha instancia se reconocen como causas del exceso de entrada de calzado checoslovaco en Canarias confeccionado por la casa Bata y luego el que circule dicho calzado por toda España a precios mas reducidos que el eminentemente español.

En esta instancia—que no reproducimos debido a la falta de espacio y a su mucha extensión—se formularon importantes consideraciones relativas a los medios de fabricación de dicha clase de calzado y a las circunstancias que concurren para que pueda hacer la competencia al nuestro.

A la actual crisis del calzado entiende el señor Castell que contribuye también la enorme fabricación del calzado con suela de goma que, después de resultar poco consistente favorable a la salud.

y sólido, según los higienistas es desespona a discusión la conveniencia Entrándose en el fondo del asunto de pedir al Gobierno el aumento del Arancel del calzado procedente del extranjero o el de fijar un tipo único como contingente de entrada.

D. Pablo Llobera, representante de la entidad "La Igualdad", de Palma, se muestra partidario de fijar el tipo único.

D. Antonio Sbert, de Lluchmayor, coincide con lo pedido por el señor Llobera.

El Alcalde de Alaró.—Dice que viene para ponerse al lado de los Asambleístas y apoyar sus justas peticiones en demanda de medios para evitar la crisis que atraviesa la industria del calzado en la isla. Habla de las causas que originan dicha crisis señalando, entre otras, aunque como principal factor, el contrabando que se hace del referido calzado de Bata que es lo que con mayor fuerza contribuye a empeorar la situación que se atraviesa. Se muestra partidario de la celebración de un acto grande, aunque después de bien orientada la Asamblea en el asunto que la congrega.

El señor Casasnovas hace aclaraciones sobre dichos extremos señalando de la circunstancia de que fijar el número y cantidad de entrada de un artículo extranjero depende de los convenios con las naciones y acaso, con dicho motivo, no pueda atenderse una petición en tal sentido.

El señor Presidente aclara y dice: que una vez estalecida la orientación entiende que conviene ahora estudiar el asunto para ver la solución que mejor pueda convenir a los intereses de todos. De la situación que ocasiona el referido estado de cosas debe darse cuenta a Madrid para que el Gobierno facilite la solución del conflicto.

D. Pedro Ant. Rotger, de Alaró, hace consideraciones sobre el puerto franco de Canarias y la necesidad que siente la nación, sin embargo, de conservarle. A pesar de ello entiendo que han de buscarse los medios para evitar la competencia del calzado de Bata. Propone, coincidiendo con la tendencia del señor Alcalde, que se organice un acto monstruo en el que han de estar representados los elementos activos de las tres islas hermanas que dejen oír su voz en la cuestión y que apoyen las gestiones que iniciará la Asamblea.

El señor Obrador.—Entiende, que una vez en marcha ya el asunto debe nombrarse una comisión integrada por dos elementos patronos y dos obreros de los que asisten a la reunión, que se encarguen del estudio y desarrollo del mismo, como también, después de la previa aprobación de sus acuerdos, de la organización del acto magno en que ha de darse cuenta de las conclusiones formuladas y de su elevación al Gobierno.

El señor Presidente.—Resume el debate y cual ha expuesto el señor Casasnovas propone que se nombre una comisión integrada por cuatro de los señores presentes que se encarguen del estudio de la importante cuestión que tanto afecta a los intereses de Baleares. La proposición es aceptada por unanimidad.

Quedan nombrados:

D. Pedro Antonio Rotger, por los obreros.

D. Francisco Massanet, por los patronos.

D. Pablo Llobera, por los obreros.

D. Juan Castell, por los patronos.

D. Antonio Rosselló y Cazador.—Se ofrece a la Comisión como ofrece también su despacho oficial para

cuantas reuniones estime conveniente la Comisión celebrar.

El señor Obrador, ofrece también el local de la Cámara de Comercio por si la Asamblea o la Comisión quieren celebrar en ella sus reuniones.

Es estimado el ofrecimiento.

Y, después de recalcar el señor Alcalde la necesidad que asiste de que los reunidos se tomen el mayor interés en el asunto en bien de la industria balear es levantada la sesión.

De Teatros

LIRICO

Mañana jueves, tendrá lugar en este teatro el estreno de la superproducción titulada "El prófugo", film que viene precedido de extraordinario renombre y que es esperado en Palma

Háblanos D. Angel Ossorio Gallardo, algo sobre política

El desplazamiento de los socialistas del poder debe ser voluntario... pero debe ser. — Las Cortes han de agotar la vida legal o prolongarse cuanto sea posible. — Aún hemos de saturarnos más y más de izquierdismo.

Esta prócer figura de don Angel Ossorio — contextura formidable, rostro que respira bondad — está gloriosamente coronada por el blanco cabello que habla de luengos años de actividad en la política, que unida va a tantos otros de actuación en la política; está también prestigiada por su historia: Abogado y orador admirable de siempre, diputado antes, Gobernador, Ministro... Diputado después, y monárquico sin rey, y opositorista, y defensor del Gobierno republicano tantas veces.

Es la terraza del Hotel Victoria. A nuestros pies el mar. Acá y acullá bañistas que lanzanse a las aguas con saltos inverosímiles.

Es inútil que piemos a nuestro intervencido una impresión de Palma.

—No he salido de aquí. Desde luego, la arribada encantadora; todo esto delicioso.

Nosotros mismos lo comprendemos: Es un tema en demasía manido el de cantar las laos de lo que todos, todos, sabemos ya de sobra ser un emporio de hermosura.

Vamos, pues, a la política. Y habiamos de ella.

—¿Qué opinión merece a Vd. la situación política actual?

—Estoy un poco despidado. Desde que se aprobó la ley de Orden Público no he vuelto a las Cortes, y el viernes último salí de Madrid. De manera que sólo sé lo que leo en los periódicos. Visto el fenómeno desde fuera, insisto en lo que tantas veces he repetido en artículos y discursos: que es una gran injusticia obsecarse a los cuales debe España mucho más de lo que el vulgo y la pasión suponen; pese a que, en beneficio de ellos mismos, conviene su apartamiento del Poder. Mientras gobiernan vivirán esta dramática alternativa: o imponen una política socialista, con daño de España, o desisten de imponerla, con merma del prestigio del socialismo y ventaja de otros núcleos obreros, adversarios suyos. En la opción restablecerían su sentido. Pero que no se engañen "los señores": con los socialistas en la oposición, a los burgueses no iría peor.

—Entonces, ¿entiende Vd. que debe o no debe modificarse la orientación política de la República?

—Vamos por partes. Una cosa es la orientación política y otra la orientación social. La política, a su vez, tiene dos manifestaciones, una genérica y otra partidista. La genérica, es decir, el molde político de la República, lo que constituye el patrimonio político de todos los españoles, es, en el nuevo régimen, excelente, magnífico y no solo debe prevalecer sino acentuarse. Limpieza, publicidad, actuación diáfana, buen encuadramiento de los Poderes, eliminación de las fuerzas subrepticias... En este sentido, España debe su reducción a estas Cortes y a estos Gobiernos. Recuérdense los tiempos de los trapicheos, las Cortes sistemáticamente cerradas, las crisis orientales, las juntas de defensa... y compárese. Esto y la estabilidad de Cámaras y Gabinetes, es lo mejor que la República ha hecho. Sencillamente, ha dignificado la política.

En cuanto a su sentido partidista, ya el elogio no puede ser tan rotundo, ni muchísimo menos. La política religiosa, no es propiamente persecutoria, pero es innecesariamente agresiva. Daña, ofende y mortifica, pudiendo evitarlo, aun dentro de una corriente laica. La autoridad está en

con mucho interés.

"El prófugo", está basado en una de las más importantes y más leídas historias que se conoce en los Estados Unidos. Cecil B. de Mile la ha realizado con verdadero cariño consiguiendo hacer de ella una película de gran espectáculo.

Warner Baxter, Lupe Vélez, Eleanor Boardman, Charles Bickford y otras figuras destacadas componen el reparto de esta producción que fué calificada en los Estados Unidos, como una de las mejores joyas del séptimo arte.

BAI

Para hoy miércoles y en sesiones de seis tarde a doce noche se proyectará en esta local las dos grandes producciones primera jornada de "Los Dos Pilettes" que consta de diez partes y el soberbio film anagado y cantado en español "Lo quiero que me lleven a Hollywood".

DEPORTIVAS

BOXEO

La gran velada de anoche Como se esperaba, la velada de boxeo celebrada anoche en el teatro Balear resultó altamente interesante y emotiva.

El numeroso público que acudió a presenciarla quedó plenamente satisfecho de la gran reunión pugilística, no defraudando la extraordinaria espectáculo que la misma había logrado despertar.

No podía resultar de otro modo, puesto que se trataba de una reunión en la que tomaban parte excelentes boxeadores, y que además, los seis combates del programa estaban muy bien combinados. Y lógicamente cabía suponer que tendría un desarrollo vivamente interesante y espectacular.

En efecto; la velada de anoche fué en extremo emotiva y vistosa, resultando todos los combates muy reñidos e interesantísimos, no cejando el público de prestarles singular atención y aplaudiendo con entusiasmo a los pugiles en las múltiples fases culminantes que se sucedieron.

Digamos que la presentación de Luis Soria no defraudó la gran expectación que había despertado; sino todo lo contrario, el púgil aragonés causó una gran impresión en los aficionados, quienes ya deseguida pudieron hacerse cargo de la excelente calidad técnica de su boxe que además de ser vistosa y limpia, es positiva y contundente.

Creemos que la repetición de Luis Soria sería un gran acierto del A. G. Box y que a buen seguro el público la acogiera con sumo agrado y complacencia.

La velada de anoche tuvo la virtud de entusiasmar a los aficionados, quienes salieron complacidos del popular coliseo del ensanche.

El combate preliminar fué disputado por los pesos moscas Navarro, de Cartagena, y Pons, del A. G. Box, cuyos pugiles hicieron una pelea ardorosa, emotiva y excelente.

Venció Pons por puntos.

El segundo combate corrió a cargo de los pesos gallos Bonet, de Ibiza, y Gerardo, del A. G. Box.

Ambos pugiles nos ofrecieron una lucha muy igualada que quedó reflejada en el resultado del match que fué nulo.

El tercer combate lo disputaron Siderio y Raimundo, éste del A. G. Box, cuyos pugiles mantuvieron una lucha en extremo interesante y enormemente emotiva, que tuvo la virtud de entusiasmar de veras al respetable.

Raimundo se llevó el triunfo merecido y justamente por abandono de Siderio al final del match; pero éste último pugil constituyó sin duda la nota de la velada, pues por la primera vez que boxeaba en público, acusó un fuerte rasgo característico de poder llegar a ser un gran boxeador. Esto por poco que se le boxeó técnicamente.

El cuarto combate fué disputado por Argentino y Francés, siendo al comienzo igualado, pero terminó muy favorable a Francés que logró la victoria por K. O. técnico al finalizar el último round.

Ramis y el catalán Estruc disputaron el quinto combate de la velada, que era a una distancia de ocho asaltos, pero ya en el segundo se registró el abandono de Estruc por acusar un fuerte cabezazo en el estómago que le privó de continuar el match.

Por este motivo se declaró vencedor el catalán por descalificación de Ramis.

En los dos rounds disputados ambos pugiles se castigaron duramente, resultando Ramis con una ceja abierta.

En otra etapa parlamentaria debería acudirse con presteza a dos leyes fundamentales, la de organización y funciones judiciales y la de régimen local. Sin ellas, no podrá decirse que estará la República estructurada.

¿Habremos de tocar nuevos temas políticos? ¿Para qué? El camino está abierto a todas las suposiciones, y bien pueden nuestros lectores extender en torno a lo que el señor Ossorio nos ha dicho, la teralafa luminosa de sus propios pensamientos.

Don Angel, que desde su llegada ha paseado tan solo las calles, serenamente sugestivas, de nuestra ciudad, ha de subir esta tarde a Bellver. Allí, detrás del hotel, recórtase el Castillo con su histórica mole de líneas admirables; con sus ricos pinares que invitan al reposo y a la contemplación.

Es la hora del descanso para nuestro intervencido, la hora dulce de la calma a que abrir los pulmones ahitos del ambiente enrarecido de las cosas de la política.

G. S. de A.

los equipos citados, disputándose una hermosa copa regalada del C. Coliseo Balear, obteniéndola el equipo soledarense por haber ganado el encuentro por el resultado de 2 a 1.

En la primera parte los soledarenses demostraron ser muy superiores a sus contrincantes, pues a pesar de hacer una actuación mediocre, pudimos no obstante, presenciar el gran juego de los que hicieron cuanto vino en gana.

En la segunda parte los del Soledad encontraron más oposición llegando los del Coliseo a dominar con bastante intensidad pues de haber en la delantera más decisión en chutar a goal quizás se hubiese obtenido mejor resultado.

La primera parte, terminó con empate a uno, a los 35 minutos de la segunda el Soledad logró el segundo y último goal, el que le valió la victoria.

De los del Soledad, Oliver I, Vidal II, Roca, Alcina, Alós, y Batle, fueron los mejores, no mereciendo perder; los del Coliseo todo el equipo jugó destacándose Albella I (M.), Píol (R.) y Riera (R.)

Los goals fueron marcados por Roca por el Soledad y Albella I (M) obtuvo el de honor por el Coliseo.

Los equipos se alinearon como siguiente: C. D. Soledad — Oliver I Grau, Vidal II, Oliver II, Alós, Alcina, Batle, Morla, Vidal, Roca y Caimari I.

C. Coliseo Balear (Selección) — Píol (R), Juan (C), Martorell (R), Vicens (R), Píol (R); Bauzá (A), Nadal (C), Taló (A), Albella (M), Jauquien (C) y Riera (R).

Entre una ovación indescriptible el Sr. Don Sebastián Seguí hizo entrega de la copa al capitán del C. D. Soledad el extremo derecha Batle.—J. P.

MERMELADAS ALFRED HILL

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0 N.	767.0
Características de la tendencia en barométrica.	F. S.
Tendencia barométrica.	x 0.4
Dirección y fuerza (escala teográfica) del viento.	S. W. 0
Estado del cielo.	D.
Temperatura C.	23.2
Humedad relativa.	S. O.
Temperatura máxima ayer.	31.0
Id. mínima.	17.2
Id. id. a descubierto.	15.4

2 de Agosto de 1933.

MAÑANA:

ANTONORAL.— Se celebrará la festividad de la invención de San Esteban.

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno y Oriental.

CAFES MARQUES PUERTO-RICO
San Miguel, 98.100. Telf. 1085

ISIDRO PIJOAN
Comercio al por mayor de AVES Y HUEVOS
Comisiones - Representaciones
Ventas sobre el muelle
Paseo de Colón, 24. BARCELONA

Pulsera de diamantes
Se extravió el miércoles; por ser recuerdo familiar se gratificará larga presente su devolución en el Café Alhambra.

POR TELÉGRAFO

De Política

LA ACTUD DE LOS FEDERALES

Madrid, 1 (11 n.)

Como al votarse el artículo Primero de la Ley de dotación al Ministerio de Industria y Comercio no se pudo terminar por falta de votos se comenta que la mayor parte de diputados federales permanecerán en los pasillos sin acudir a votar.

Algunos periodistas interrogaron a Barriero y este dijo:

"Nosotros hemos hecho ya demasiado con no oponerlos a ningún proyecto presentado por el Gobierno, entre ellos la Ley de Orden Público que pugna con nuestra doctrina..."

"El hecho de que un correligionario nuestro figure en el Gobierno nos hace no combatir y no queremos que ni a Franchy Roca ni a los que con él ocupan la mesa les sienten mal la comida, pero de eso a servirles la mesa hay mucha distancia..."

Estas manifestaciones de Barriero se han comentado mucho.

Se ha censurado que tratándose de una minoría gubernamental no contribuya a evitar conflictos al Gobierno.

EL MINISTRO DE MARINA AL FERROL

Ferrol.—El día 20 se espera al Ministro de Marina señor Companys para visitar los astilleros y revistar los buques de la Escuadra.

Asistirá también a la entrega de la bandera a las Compañías de desembarco que regala el Ayuntamiento.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS VALENCIANOS

Valencia.—En la Asamblea provincial del partido radical-socialista se examinó detenidamente la situación política.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Es conveniente en el momento actual la colaboración socialista pero en la forma que acordó el Congreso del partido.

En caso que los socialistas se retiraran el poder reunir el Congreso extraordinario para fijar las normas de colaboración con los demás partidos republicanos.

Si se presentaran acontecimientos de carácter urgente facultar al Consejo Nacional para que estudie estas normas.

Se ha presentado en la Asamblea una proposición felicitando a don Marcelino Domingo por coincidir su discurso y conclusiones con la Asamblea.

LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

El jueves en el Senado se reunirá el Tribunal encargado de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

La sesión de las Cortes

LECTAMENOS APROBADOS

Madrid 1 (11 n.)

A las cuatro y diez se abrió la sesión presidiendo el señor Besteiro.

La desamortización es absoluta. En el banco azul el señor Prieto.

Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueban los siguientes dictámenes: Uno, de la Comisión de presupuestos, concediendo un crédito de 150 mil pesetas al ministerio de Justicia para viajes y viáticos de funcionarios; otro por valor de 1.665 pesetas para indemnizar por el ministerio de Agricultura a doña Ana Rita Cruz, viuda de Gómez Palomares, y un tercero, importante 980.000 pesetas, destinado al estudio de las zonas de regadío.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sust solicita 200.000 pesetas para un monumento a Blasco Ibáñez.

La señorita Campaño pide se contribuya con 25.000 pesetas al monumento a Concepción Arenal.

El señor Santaló propone se destinen 40.000 pesetas al monumento a Francisco Layret.

(Llega al banco azul don Marcelino Domingo.)

El señor Prieto sube a la tribuna de secretaríos y lee unos proyectos de ley.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Seguidamente se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura relativo a la ley de arrendamientos rústicos.

A continuación se pone a discusión el artículo que se discute, porque todo el señor Royo Villanova defendiendo una enmienda.

El señor Lucio Martínez dice que la Comisión no acepta la enmienda ni ninguna de las que tiene presentadas al artículo que se discute, porque todas se refieren al asunto de los censos sobre tierra, en cuyo aspecto tiene la Comisión un criterio inmodificable.

El señor Royo Villanova rectifica, comentando humorísticamente la negativa que tan a rajatablas anuncia y proclama la Comisión.

El señor Ortiz de Solórzano defendiendo otra enmienda parecida a la anterior.

LA ACTUACION DE LAS CORTES

Algunos diputados comentaban ayer tarde la intensa labor que desarrollan las Cortes, pues llevan actuando sin cesar más de 7 meses, cosa que no ocurre en ningún Parlamento del mundo.

Creían que debían reducirse los plenos de las sesiones pero intensificándose la labor de las Comisiones como ocurre en los Parlamentos extranjeros, pues en las Comisiones se discute sin pasión política y se llega a fórmulas de armonía que evitan las discusiones estériles en beneficio del país.

EL VIERNES HABRA CONSEJO

Los periodistas preguntaron al señor Franchy Roca si habría Consejo de Ministros antes del viernes.

El Ministro de Industria dijo que no lo crea.

MARTINEZ BARRIOS Y AZAÑA

El señor Martínez Barrios ha negado los rumores de que hubiera celebrado una detenida conferencia con el señor Azaña.

UNA OPINION DE MARTINEZ BARRIOS

Madrid 1 (11 n.)

Terminada la sesión el señor Martínez Barrios conversando con los periodistas y refiriéndose a la discusión de créditos para dictar al ministerio de Industria y Comercio, decía que en una interrupción ya había expresado la necesidad de que se arregle esta situación en la que resulta muy desafiada el Ministro Industria, ante la actitud de los diputados de su minoría.

AL JUZGADO

El señor Besteiro interrogado por los periodistas acerca de los dos individuos detenidos hoy en la tribuna pública, dijo que los había enviado al Juzgado de guardia.

—L he sentido mucho pero no podía hacer otra cosa.

LOS DELITOS COMETIDOS POR PAISANOS

La minoría federal ha presentado una proposición encaminada que los tribunales militares no tengan competencia para enjuiciar ni juzgar actos delictivos realizados por paisanos, fuera de los casos señalados en la Constitución.

SEGUIRA LA OBSTRUCION AGRARIA

El señor Abilio Calderón conversando con los periodistas dijo que la minoría agraria continuará la obstrucción al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, pues en las conversaciones tenidas con la comisión sobre algunos puntos fundamentales no se han tenido en cuenta nuestras observaciones, habiéndolas rechazado de plano la comisión.

UNA INTERPELACION

El señor Salazar Alonso ha rogado al señor Besteiro, se fije fecha para explicar la interpeleación sobre enlaces ferroviarios, de acuerdo con el ministro de Obras públicas.

OPINION DE SALAZAR ALONSO

Opinando el señor Salazar Alonso sobre el discurso de Marcelino Domingo dijo que es una consecuencia, por no decir una contrapartida, del discurso del señor Azaña en el Frontón, el ilegal de él, económicamente debe responder el señor Azaña.

El señor Pérez Madrigal lamenta la indefensión en que se ha dejado a la minoría federal.

Como están ausentes los diputados de esta minoría, dice que él interviene por solidaridad republicana con ellos.

Cre que los créditos que se piden, son cuantiosos, teniendo en cuenta que solo se trata de pagar no un servicio de interés, sino las misas gregorianas de Franchy Roca.

Varios diputados piden votación nominal para aprobar el artículo primero.

(En este momento en la tribuna pública dos individuos dan gritos contra el socialismo y vivas al fascio. Se produce un gran revuelo. Los diputados, de pie dirigen con gritos contra los interruptores, llamandoles: ¡Canallas! ¡Sinvergüenzas!

La Presidencia ordena la detención de dichos individuos. Se detienen a éstos: Se llaman Rafael Vara, estudiante y Ricardo Collares, mercaderes. Quedan a disposición del Presidente de la Cámara.)

Realizada la votación nominal por no haber número suficiente de diputados, no es válida.

El señor Martínez Barrios, dirigiéndose al Sr. Companys, único ministro que hay en el banco azul le dice:—Es hora de pensar en poner remedio señor Ministro.

El señor Guerra del Río dice:—O no vamos pronto, o nos echan de aquí.

Se desiste de votar los restantes artículos del dictamen por no haber suficiente número de diputados.

El señor Guerra del Río cree que debe levantarse la sesión.

El señor Besteiro dice:—Eso no.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

El señor Aizpuru defiende una enmienda. Expone la perturbación que causará el proyecto en diversas regiones, principalmente en Galicia, en donde el arrendamiento es indispensable. Le contesta la Comisión rechazando las enmiendas y señalando que la Ley que se discute realmente no tendrá aplicación en Galicia.

El señor Aizpuru retira la enmienda.

El señor Blanco Rajay defiende otra enmienda, que firma el señor Molina Nieto, el cual tiene presentadas 205.

D. Lucio Martínez, en nombre de la Comisión rechaza la enmienda. Advierte que no contestará por la Comisión a las enmiendas que solo se hagan con propósito obstruccionista.

Se aplaza la votación de la enmienda y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

COMENTANDO LA SITUACION POLITICA

En una conversación mantenida en la tarde de hoy en el salón de conferencias entre un significado diputado del grupo disidente de la minoría radical socialista y otro también calificado socialista, afirmaba el primero que en la reunión que celebrará mañana la minoría de su partido ocurrirá todo menos que el Comité ejecutivo, del que forma parte, renuncie a su función ejecutiva de los acuerdos adoptados en el último Congreso, entre los que figuran como sustanciales aprobados por el propio señor Domingo, la rectificación en la orientación política, derogación de la ley de términos municipales y otros, contra los cuales se manifestó anteayer en su discurso el citado ministro.

Agrega que, a pesar de la disidencia, todos convenían en que no debía cerrarse el Parlamento sin aprobar la ley de arrendamientos rústicos.

El diputado socialista le hizo ver que si surgía la crisis, como parecía indicar con sus palabras su interlocutor, difícilmente podría aprobarse dicha ley. De nuevo se refirió el diputado radical socialista a la reunión de mañana, diciendo: "Las cosas se han situado en tal plano que equivaldría a fomentar la indisciplina, del partido el consentir que se soslayara el cumplimiento de las conclusiones del último Congreso por aquél celebrado."

Madrid, 1 (11 n.)

En la Residencia de los padres escolapios falleció anoche el reverendo padre Calasanz Rabasa, poeta inspiradísimo, escritor notable y orador grandilocuente.

El ilustre finado acompañó al recordado cardenal Benlloch en su viaje a la Argentina, actuando brillantemente como cronista de aquel viaje memorable.

La muerte del insigne religioso ha sido muy sentida.

El padre Calasanz Rabasa, era una de las figuras más destacadas de las Ordenes religiosas españolas.

Nació el año 1868 en Cantavieja (Teruel), ingresando desde muy joven en la provincia escolapia de Valencia, escenario de sus más resonantes triunfos oratorios y literarios.

Por fortuna, muchos de sus notabilísimos trabajos se conservan impresos, entre ellos, la famosa conferencia a las damas españolas, celebrada en el teatro Príncipe Alfonso, de Madrid, su oración fúnebre por los héroes de los sitios zaragozanos y su discurso en el centenario de Balmes.

Como poeta, de estro fecundo, dejó tres o cuatro tomos de admirables composiciones variadas en el metro y todas inspiradísimas. Su obra fundamental, por el volumen y la precisión histórica y por el alto valor de su contenido, es la "Historia de las Escuelas Pías en España", donde está recogida la labor arduamente de esta Orden, a la que tanto deben la enseñanza y la cultura nacionales.

En infinidad de revistas españolas y extranjeras nos deja el padre Calasanz Rabasa trabajos en prosa y en verso muy valiosos.

Comisión de Presupuestos

Madrid, 1 (11 n.)

La Comisión de Presupuestos, ha despachado favorablemente los créditos de 400.000 pesetas a favor del ferrocarril de Badajoz.

Una Comisión marchó a Murcia para pedir justicia.

LE ROBAN LA CARTERA

Murcia.—A las doce de la mañana, el vecino de Archena José Antonio Pérez, cobró en el Banco Español de Crédito un cheque de 11.000 pesetas. Los billetes los guardó en la cartera dirigiéndose a varios sitios, llegando a la una de la tarde a la farmacia de San Antonio, donde le esperaba un acreedor para cobrarle 8.000 pesetas.

Al efectuar el pago, Pérez, al ir a coger mano a la cartera, observó que había desaparecido. Desesperado sacó un revólver intentando suicidarse evitándolo el acreedor.

La policía dió una batida infructuosa. El gobernador envió a Pérez al juzgado, por usar revólver sin licencia, incautándose del arma.

LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla.—La huelga comunista afecta a los muelles, productos químicos, dependientes de bebidas y parte de los transportes.

El Gobernador dijo que consideraba fracasada la huelga. El Gobernador, añadió, que hay empezará a aplicar la Ley de Orden Público.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas.

BANQUETE DE CAPITANES DE LA MARINA MERCANTE

La segunda promoción de capitanes de la marina mercante celebró un banquete.

En ausencia del Ministro de Mari-

na presidió el Subsecretario de Marina civil don Martín Echevarría nombre del Ministro.

Este saludo a los comenentales. LOS DETENIDOS EN LA TRIBUNA PUBLICA

Los individuos detenidos en la tribuna pública del Congreso trasladados al Juzgado a cuya disposición quedaron.

Se llaman Rafael Baro Castro de años estudiante y Pedro Collazo de 23 años mecánico de profesión.

FALLECE EL SUEGRO DE AZAÑA

Madrid 1 (11 n.)

A las once de la noche ha fallecido don Mateo Rivas Cuadrillero, político del señor Azaña.

Su domicilio ha sido muy visitado por el señor Azaña.

PERIODISTA LIBERTADO

Ha sido puesto en libertad el periodista señor Fernández Arias.

Extranjero

Madrid, 1 (11 n.)

En una entrevista con el señor Henderson, éste dice que en caso que vuelva al Parlamento y vaya a Landsbury en la jefatura de la minoría laborista, no por ello dejará presidencia de la Conferencia de Desarme.

Espera que antes de fin de esta Conferencia habrá dado datos positivos. En el curso de su viaje por el Continente, ha dicho haber celebrado conversaciones con jefes e ilustres políticos acerca de sus puntos de vista respecto a la cuestión del desarme, pudiendo probar las excelentes disposiciones de todos ellos.

Según dice el diario, es probable que M. Henderson haga, todavía segundo viaje de estudio por el Continente, antes de que la Conferencia del Desarme reanude sus trabajos.

PROTESTA DE LA LEGACION CHINA

Londres.—La Legación de China en esta ha protestado acerca del procedimiento en unos ejercicios militares que han celebrado recientemente, durante los cuales una brigada hizo un sacrilegio de persecución de "banditos chinos..."

La referida Legación protesta por el uso que en esta ocasión se ha hecho de la palabra "chinos..."

CONTRA LA ACCION DE LOS DIDOS

Nueva York.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha recibido el mensaje del gobernador de Nueva York, pidiendo una agravación de las penas que castigan el rapto y el secuestro de personas. Se cree que igual que ya han hecho otros estados, este delito será castigado sucesivo con la pena de muerte.

En California se está estudiando también la imposición de la pena capital a los secuestradores. También se procurará reafirmar la administración de justicia para clase de delitos que actualmente cursados con excesiva lentitud.

DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Comité de los encargados de estudiar el conflicto existente entre Bolivia y Paraguay se ha reunido esta tarde, para estudiar el informe que ha de presentarse al Consejo de la Sociedad de Naciones sobre la última propuesta de tregua por los dos países interesados en dicho conflicto.

En dicho informe se pide al Consejo de la Sociedad de Naciones delegue en los cuatro países interesados el mandato que había confiado a la Comisión de la Sociedad de Naciones.

El Comité de los Tres expone los antecedentes del asunto en un documento que será distribuido mañana.

A la reunión asistieron, el secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol y los señores Madariaga y Pedrosa.

De Barcelona

DEL PLEITO ENTRE LOS "ESEMOTS" Y LA F. A. I.

Barcelona 2 (6 n.)

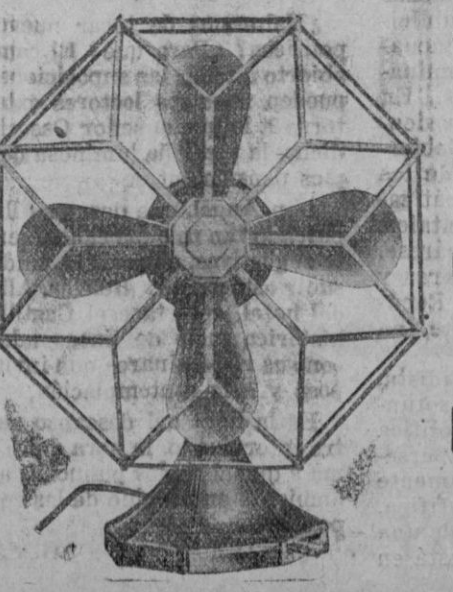
Ayer, a última hora de la tarde, constituyó el juzgado especial que truye el sumario con motivo del incidente del señor Badía con los electores de la F. A. I., para seguir las actuaciones del juzgado.

El juez señor Higuera, con el fiscal inspector señor Carballo y el secretario de secretaria, recibieron declarados los testigos previamente citados, no habían acudido el pasado sábado a declarar los señores Carner y Canudas, que son los testigos que ayer depusieron, nada hizo adelantar el sumario para conocer las verdaderas causas de lo ocurrido.

En cambio, según pudimos saber los pasillos del juzgado, la declaración que por la mañana hizo el señor Badía en la Generalidad el señor de las causas tuvo mucha importancia.

Se dio que el señor Dencás había hecho una detallada declaración al

Mañana jueves, a las cinco de la tarde
 Pase una tarde agradable asistiendo al
 Cocktail-Dansant del Bar de Moda
"LA FREGATE"
 Gran Partido de Water-Polo
 en aguas del Bañeario



Ventiladores
 Diferentes tipos y marcas
 Desde Ptas. 28'50

VENTA
 Casa JOSE BUADES
 P. Rosario 1. T. 2231

Ultimos Telegramas

AGITADO DEBATE EN EL PARLAMENTO IRLANDES

Madrid 2 (11 m.)
Dublin. — Con motivo de la supresión de las licencias de uso de armas, se ha promovido en el Parlamento un agitado debate.
El señor Devalera contestando a un Diputado del partido de los graves ha declarado que después de la supresión del juramento de fidelidad es innecesario que nadie recurra a la fuerza; por lo tanto el Ejército republicano quedó englobado en la prohibición de uso de armas.

EL MONUMENTO A CONCEPCION ARENAL

El diputado a Cortes Coña Clara Campoamor y varios otros diputados han presentado a la Cámara una proposición de Ley, ya informada por la Comisión de presupuestos, pidiendo el auxilio del Estado para el monumento a Concepción Arenal.

LOS FEDERALES Y LOS DELITOS DE PAISANOS

El señor Barriobero y otros Federales han presentado una proposición de Ley sobre el fuero militar de guerra.
Estiman que los Tribunales Militares no podrán juzgar a los paisanos salvo en los delitos de traición, espionaje y rebelión militar cuando éstos hayan sido realizados después de declarado el estado de guerra.

REGRESO DE AVIONES

Melilla. — Anoche amerrizaron 5 hidroaviones españoles de regreso de un crucero por el Mediterráneo, que han efectuado con gran éxito al mando de los capitanes Garrido y Galán.

EL TRASLADO DE UNA FABRICA APLAZADO

Oviedo. — Ante los rumores del cierre de la fábrica siderúrgica de Durro Felguera sobre el traslado a Bilbao de los talleres de laminación el Gobernador celebró una reunión que duró tres horas con los representantes de la empresa, los cuales insistieron en la necesidad del traslado en vista de la intransigencia de los obreros.

El Gobernador ha obtenido el aplazamiento de la decisión hasta el término de nuevas gestiones que emprenderá cerca de los obreros.

HOJAS CLANDESTINAS FASCISTAS

Guadalajara. — Algunos fascistas pegaron unas hojas clandestinas en el muro del local «Radio Comunista». Un grupo de Comunistas salió en su persecución.

Los partidos republicanos izquierdistas de todos los matices acordaron constituir un bloque antifascista.

SE DESMIENTE UN RUMOR

El Subsecretario de la Presidencia ha desmentido la noticia del envío urgente de fuerzas del Tercio a las posesiones del Sahara y el rumor sobre supuestos incidentes en aquella región.

Lo sucedido dijo es que se han enviado unos 30 soldados indígenas para el relevo de a «mia» destacada allí.
La Alta Comisaría en Tetuán ha facilitado una nota en el mismo sentido.

CARNICEROS MULTADOS

Zaragoza. — El Gobernador Civil ha multado a varios carniceros que dejaron de matar al día autorizarles la subida de la carne.

INVADEN UN CORTIJO

Granad. — Unos 50 obreros invadieron el cortijo «El Oso» del término de Algarinejo con objeto de trabajar por su cuenta y pedir luego los jornales.

UN DETENIDO

La policía ha detenido esta tarde a Enrique Pallarés Serna, después de haber sido practicado un registro en su domicilio de la calle de Farrels, incautándose aquella de una pistola y de 26 espaldas para la misma.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Esta tarde la policía ha logrado detener al conocido sindicalista Ruperto Pérez Polo, quien iba buscando hace días por suponerle complicado en el reciente complot anarco-fascista.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Aproximadamente a las tres de esta tarde, desde el terrado de la casa número 47 de la calle de la Cera, ha sido lanzado a un patio interior de la misma, un petardo que al hacer explosión produjo la rotura de la mayoría de los cristales de dicha casa, principalmente del establecimiento de sombreros que ocupa los bajos de la finca.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales. La policía ha comenzado a practicar las debidas gestiones para indagar quienes hayan podido arrojar el petardo. — C.

La Benemérita hizo tres detenciones.

UN GRUPO DE OBREROS INVADEN EL AYUNTAMIENTO

Ciudad Real. — En el pueblo de Daimiel un numeroso grupo de obreros se presentó armado de hoces y otras herramientas ante el Ayuntamiento.

El Alcalde autorizó la entrada de una Comisión pero el grupo de obreros invadió el edificio.

La guardia municipal les disolvió haciendo uso de las pistolas. Resultó un obrero grave y 6 leves.

El comercio en señal de protesta ha cerrado.

El Juzgado instruye diligencias.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

A las dos de esta madrugada han sido puestos en libertad veintitres significados comunistas detenidos el día 31 de julio.

MADRE E HIJA CAEN AL MAR

Santander. — Al presenciar la salida de Itrasatlántico cayó la mar una mujer de 22 años de edad que llevaba una hijita suya en brazos.
Un joven, llamado Arturo Candelas se arrojó por dos veces al mar, salvando a madre e hija.

El público le ovacionó.

La «Gaceta»

Madrid 2 (12'15 t.)

En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones:
Un decreto ascendiendo a General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Armada al Coronel don José Torgos.

Un decreto aprobando la relación de los artículos y productos para los que se admite la concurrencia al extranjero durante el corriente año en las adquisiciones que realicen el Estado, Corporaciones locales, empresas concesionarias de servicios públicos y entidades protegidas.

Un sponiendo que el Comandante de la Guardia civil don Isidro Cáceras, quede en situación de disponible gubernativo.

El día rojo transcurrió tranquilo

AUNQUE LA FUERZA PUBLICA FUE AGREDIDA
Madrid 2 (11 m.)
Ayer, con motivo de celebrarse el día rojo se tomaron precauciones.

A las ocho y media de la noche unos grupos comunistas intentaron llevar a cabo una manifestación ante la estatua de Argüelles llegando a la plaza de la Iglesia.

Fuerzas de Seguridad y de Asalto disolvieron a los manifestantes.
Sonaron tres disparos.

Fortaleza

Los baños en la playa fortalecen y tonifican más que en ningún otro sitio.
Sin embargo, para que sus efectos saludables sean eficaces es indispensable refrigerar la piel con la ducha de agua dulce después del baño.

CIUDAD JARDIN

Director Propietario J. Pixá Homar
Bañerío y Hotel, unen a su espléndida perspectiva un servicio modelo de Duchas, Gimnasio, Yolas, etc., etc.

Sábado y domingo **Dos grandes verbenas** amenizadas por la **ORQUESTINA MALLORCA**

Plaza de Toros de Palma

Sábado 5 Agosto. - A las diez noche. **Colosal Espectáculo.**

6 Novillos del Duque de Veragua 6

presentación de los cuadros cómico plástico taurino

MOSAICOS DE ESPAÑA

15 señoritas - Canto baile - Caballistas - Acoso.

y de los verdaderos fónomos del tere

Francisco Silva 'Alameda' y José Alvarez 'Andaluz'

LAS SEÑORAS PAGARAN MEDIA ENTRADA

BALEAR HOY

Los Dos Pilletes

Yo quiero que me lleves a Hollywood

EN ESPAÑOL

La fuerza pública fué agredida. Se han hecho varios detenciones. No ha habido víctimas.
En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el día había transcurrido con tranquilidad en toda España.

radicales socialistas. Al parecer los ministros del partido intentan obtener una fórmula dilatoria.
Afirmase que todas las mineras republicanas que apoyan al Gobierno están conformes con el programa radical socialista existiendo solamente por parte de algunas pequeñas minorías por parecidos nombres.

También han sido puestos en libertad numerosos detenidos derechistas e izquierdistas en Barcelona, Alicante, Gijón y Oviedo.
Ha sido autorizada la apertura de varios centros de Santander.

La situación política

A LA LEY DE ARREGLAMIENTOS SE APLICA LA GUILLOTINA.— AZAÑA QUIERE SABER HASTA DONDE LLEGA LA COLABORACION DE LOS RADICALES

Madrid 2 (11 m.)
"El Sol" asegura que la Comisión presentará el martes la Ley de arrendamientos rústicos refundida en un solo artículo, admitiéndose discusión hasta el miércoles y el jueves se pondrá la aplicación de la guillotina, esperándose que el viernes quede aprobada.

El mismo periódico dice que el señor Azaña quiere sustituir los votos de la mayoría, con los votos de los radicales. Sobre ello ha versado la entrevista con el señor Martínez Barrios.

El señor Azaña espera la contestación del señor Lerroux.

Parece que se trata de saber hasta dónde llega la colaboración de los radicales en el Parlamento.

El referido periódico añade que la situación del Gobierno es cada día más precaria.

Política agraria

EL ASIENTAMIENTO DE CAMPESINOS.— EL BANCO NACIONAL AGRARIO

Madrid 2 (11'45 m.)
El Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, ha manifestado que la próxima semana comenzarán los asentamientos de campesinos en varias de las catorce provincias a que afecta en primer término la reforma agraria.

Iniciada ésta seguirá ya sin interrupción la plena aplicación de esta Ley.

Añadió que en uno de estos próximos días será leído en el Parlamento el proyecto de Ley del Banco Nacional Agrario.

Dos de estos procesados fueron puestos en libertad y los restantes la podrán obtener provisionalmente con la fianza de 2500 pesetas en metálico.

Han sido puestos en libertad otros detenidos, unos 50, entre ellos el periodista señor Fernández Arias.

Los detenidos por el último complot

Madrid 2 (12'15 t.)
A media noche se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial número 4, presidido por el señor Aizpun, después de haber comunicado en Ocaña el procesamiento contra 38 detenidos por el último complot.

Dos de estos procesados fueron puestos en libertad y los restantes la podrán obtener provisionalmente con la fianza de 2500 pesetas en metálico.

Han sido puestos en libertad otros detenidos, unos 50, entre ellos el periodista señor Fernández Arias.

NEVERAS

(Armarios frigoríficos)
De todas clases y precios
Establecimientos de ANDRES BUADES
CESTOS - CORT

SE ALUILA

Primer piso espacioso en el Coll d'en Rabassa frente al mar, tiene 3 cuartos dormitorios, sala, comedor, cocinas: Cala Gamba, núm. 7, Coll d'en cina, terraza y agua a presión. Infor. Rabassa. (1264)

IMPORTANTE

Por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chassigne o Schumann, Antigua Casa Banqué, Colón, 56.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres; Calle Aragón, 12-1.

CASA EN EL TERRENO

Avenida del 14 Abril, núm. 38 y Boria, 3, s. céntrica. Consta de planta baja y dos pisos independientes. Bazón y Plaza Sta. Eulalia, 10.

¡Sensacional! ¡Fantástico!

así podrá llamarse la

Verdadera Liquidación

LA FILADORA

que con motivo del **BALANCE GENERAL**, efectúa

de todos los artículos de **VERANO** con un 30, 40 y hasta con el 50 por 100 de rebaja

Aprovechad el record de las **BARATURAS** comprando vestidos de seda a precios de algodón, y vestidos de algodón a precios de papel

FIJARSE EN ALGUNOS DE LOS RUINOSOS PRECIOS

Batistas para vestidos y ropa interior desde 0'90 ptas. metro	Percalles para camisas y vestidos, gran surtido desde 1'40 pta. metro	Alpaquillas seda GRAN COLECCION DE DIBUJOS desde 1'50 ptas. metro	Surtido Etamines 80 CM. ANCHO desde 2'00 ptas. metro
Crespones seda lisos y estampados buena calidad desde 1'200 ptas. metro	Panamás estampados NOVEDAD 2'50 ptas. metro	Georgettes colores lisos CLASE SUPERIOR desde 3'00 ptas. metro	Etamines Bordados ALTA NOVEDAD. 120 CM. a 7'50 ptas. metro
Curado Mallorquin SIN APRESTO desde 0'90 ptas. metro	Madapolam 80 cm. ancho desde 1'00 pta. metro	Opal 80 cm. ancho COLORES SOLIDOS desde 1'40 pta. metro	Toallitas Rusas BUENA CALIDAD 45 x 90 desde 0'90 ptas. una
Peñelcs bolsillo Caballero desde 3'50 ptas. docena	Dril Mallorquin MUY FUERTE PARA TRAJES desde 1'25 ptas. metro	Calcetines Caballero GRAN DURACION desde 0'40 ptas. par	Pañuelos bolsillo Señora BONITOS DIBUJOS, desde 1'50 ptas. docena
Camisetas verano Caballero desde 0'900 ptas. una	Calzoncillos cortos para Caballero desde 2'50 ptas. ur.o	Camisitas lista MUY FUERTES PARA TRABAJO desde 4'00 ptas. una	Sábanas curado Mallorquin CLASE ACREDITADA 160 x 230 a 4'00 ptas. una 180 x 270 a 6'50 . 2.0 x 290 a 8'00 . 225 x 300 a 9'30 .
Guardapolvos niño desde 3'00 ptas. uno	Guardapolvos Caballero desde 5'00 ptas. uno	Mantillas algodón 45 x 45 desde 0'25 ptas. una	

Con igual baratara se liquidarán todas las existencias de sedas, percales, trobalcos, popelines albornoce en tela y confeccionados, trajes, zapatillas y gorras de baño, artículos blancos de todas clases, driles y listas de País, camisetas y blusiks, etc., etc.

Más de 5.000 retales y cortes para batas casi de regalo

Sastrería a medida. Ropas hechas para Caballero

Precio Fijo • Ventas al contado

65. SAN MIGUEL 67 TELEFONO 1.760

LUMINOSOS

«NEON-LUZ»

CALLE CHOPIN, 16

PALMA

Unica fábrica en Baleares de Rótulos luminosos en tubo de cristal a base de gases y que cuenta con personal técnico y competente para toda esta clase de trabajos.

Se advierte al público en general que para todo trabajo o instalación que se desee con garantía y rapidez, deber encargarlo directamente a esta casa o a su representante autorizado, exigiéndole la tarjeta representativa, para evitar que individuos poco escrupulosos que se atribuyen dotes y facultades que no poseen les lleven a contraer un compromiso sin garantía alguna.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ARTICULOS DE GOMA PARA BAÑO

INMENSO SURTIDO EN

Gorras, Zapatillas, An males, Flatadores, Cin urones, Pólotas, Fajas y Bragueros para el baño

C: sa Codina Unión, 8 - Palma. (Junto al Borne)

Curan la Hernia

Los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Zufre, 24 de junio 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace 10 años, y es lo más importante si se tiene en cuenta que tengo 79 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s., José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, Zufre (Provincia Huelva).

Palma, 18 de diciembre de 1932. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Estará, usted contento, como lo estoy yo, al confirmarle que no se ha reproducido la hernia del lado izquierdo, de la cual me curé en el año 1925, también con sus acreditados aparatos, a pesar de tener 85 años de edad. Agradezco reconociendo su Método a los que padecen de Hernias. Disponga de su afectísimo s. s., Antonio Moreno Alvarez, calle de Femenias, 40, Palma de Mallorca. HERNIADO: no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

INCA, jueves 10 agosto, FONDA ESPAÑA
SOLLER, viernes 11 agosto, HOTEL FERROCARRIL
PALMA, sábado 12 agosto, HOTEL ALHAMBRA
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 38, BARCELONA

Perfección de línea
Esbeltez de piernas
Calidad suprema

SON

LAS MEDIAS MARCA

LA HOLLANDESA

DE FAMA MUNDIAL

Precio: 3'25 y 4'00 ptas. par

“LA GRUTA”

Colón, 16 - PALMA

Pida estas medias que le interesan

NEVERAS

Que en los bazares se venden a 100 pts. para remate las damos al verdadero precio de 50 pts. por el mismo Constructor. Ignacio Iglesias, S. Tel. 85. Junto Cuartel Artillería.

SE VENDEN

almacén y cochera en el ensanche de una caja de caudales. Barátulo.

Se vende en Pollensa

Finca. Cinco cuarteradas con muchos frutales. Casa y Noria. Se vende a permuta por Casa o Finca en Pollensa o alrededores. Informes: Palma. Formentor. Pollensa: Agencia «Teresa».

SE OFRECE CHOFER

Soltero, 23 años, muy buenos informes. Calle de la Estrella, núm. 7.

DESEO

para alquilar piso o casa pequeña con jardín en Palma o contornos. Escribir al núm. 1296 plaza. Sta. Eulalia, 10.

ALQUILO habitación

con alcoba en casa nueva a señora. matrimonio con derecho a cocina, cuarto de baño y teléfono. Calle de Diciembre (Carretera de Sóller). Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

MUCHACHA

sabiendo perfect. alemán, algo de inglés y francés busca colocación. Informes: J. Borrás, Méjico, 2. El Pireneo.

POR AUSENTARME

Vendo muebles, calle Catalina, 19, 19, 2.º Deba.

MUCHACHO

repartidor se necesita en la contienda «La Sultana». Plaza de Abastos.

GARAGE SPORT

Avenida A'ejad Iro Rosselló, 60 Palma. — Teléfono 1321.

Castodid de coches en departamentos cerrados y llaves, a precios económicos

Taller de Reparaciones. CASA DE CONFIANZA

Fábrica de Muebles y Lámparas

Muebles en todos los estilos. Muebles de lujo y económicos
Proyectos y decoraciones

Comedores con cuero desde 580 Ptas.

Dormitorios con armario 3 cuerpos de metal y con raices desde 1.700 ptas.

Calle Marqués de la Cenja, núm. 11

(Fuente Instituto)

SE VENDE OFICIAL BARBERO

Casita con solar contiguo en el ensanche. Informes: Calle 22, núm. 36, Son Massanet. (1286)

VENDO CASA

A orillas del mar, en 9.000 pesetas. Informes: Bolsería, 17, despacho, de 9 a 10 y media y de 4 a 6. (1290)

Señorita instruída

buena colocación. Calle Santa Cruz, núm. 30, entlo. (1285)

CHOFER

Casado, 37 años, se ofrece a casa particular o almacén sin pretensiones. Informes: Cordelería, núm. 21. (1287)

COMPRARIA

Motor de aceites pesados, y en buen estado de 8 a 12 H. P. Informes: Barátulo, núm. 13, 1.º (1288)

EXTRAVIADO

un reloj pulsera oro señora desde el día 20, calles Salud, Menéndez Pelayo y 14 Abril, Terreno, Se gratificará: Salud, 72, 2.º (1267)